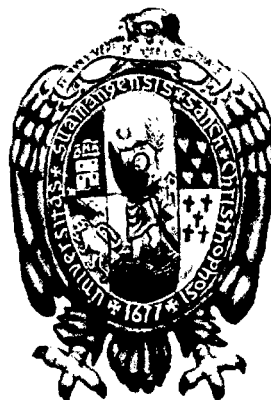


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN



“MINERÍA, CONFLICTO Y COMUNICACIÓN: CASO CATALINA HUANCA
SOCIEDAD MINERA S.A.C. 2013-2014”

Tesis presentada para optar el título de licenciada en Ciencias de la
Comunicación

AUTOR: BACH. CARMEN VENEGAS VENEGAS

ASESOR: MG. URBANO MUÑOZ RUÍZ

AYACUCHO – PERÚ

2015

Tesis
CC112
Ven
Ej. 1

Esta tesis está dedicada a mi madre Florencia Perlacios, a mis tíos María, Jaime y Luís Venegas, así como a Carmen Perlacios y Raúl Venegas; y a la memoria de mi padre Julio Venegas Ayala.

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis se ha desarrollado gracias al apoyo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Asimismo, quiero agradecer el apoyo constante de mi asesor el profesor Urbano Muñoz y toda la plana docente de Ciencias de la Comunicación, quienes han sabido guiar mis pasos en el proceso de mi formación profesional y laboral.

Agradecer a Jorge Álvarez, por animarme a laborar en el ámbito minero, asumiendo retos profesionales y personales, de igual forma a Catalina Huanca Sociedad Minera S.A.C., por permitirme ser parte de su fuerza laboral.

A las comunidades de Taca y Raccaya, por cobijarme y consentir que forme parte de sus costumbres y vida cotidiana.

ÍNDICE

Introducción	07
CAPÍTULO I	
Revisión de la literatura	
1.1. Antecedentes de la investigación	11
1.2. Base teórica	12
1.2.1. La comunicación estratégica desde la perspectiva de Habermas.	14
1.2.2 La comunicación en el conflicto.	20
1.2.3 Conflicto socio ambiental.	29
1.3. Definición de conceptos	44
CAPÍTULO II	
Materiales y métodos	
2.1. Diseño metodológico	45
2.2. Variables e indicadores	45
2.3. Tipo y nivel de investigación	46
2.3.1 Población y muestra	47
2.3.2 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	47
CAPÍTULO III	
Presentación y discusión de resultados	49

3.1. Los conflictos socio ambientales en las comunidades de Taca y Raccaya.	49
3.2. Contexto socio económico y político en que se presentan los conflictos socio ambientales de las comunidades de Taca y Raccaya.	56
3.3. Los factores y actores intervinientes en los conflictos.	64
3.4. El abordaje de los conflictos socio ambientales por la empresa minera Catalina Huanca.	72
3.5. Las estrategias comunicacionales utilizadas por la empresa minera Catalina Huanca en el abordaje de estos conflictos.	79
3.6. Los resultados obtenidos por la empresa minera Catalina Huanca tras el abordaje de los conflictos socio ambientales en las comunidades de Taca y Raccaya.	81
Conclusiones	87
Bibliografía	89
Anexos	96

RESUMEN

Esta investigación aborda las relaciones entre la minería, el conflicto y la comunicación en el caso de Catalina Huanca Sociedad Minera SAC y las comunidades ayacuchanas de Taca y Raccaya durante el periodo 2013-2014. Para explicar este fenómeno social se ha utilizado el diseño metodológico cualitativo y sus técnicas: entrevista a profundidad, análisis documental y mapeo de actores. Entre los hallazgos más importantes, destacamos el hecho de que los conflictos socio ambientales que se presentaron en el entorno de la empresa minera Catalina Huanca durante el periodo 2013-2014, estuvieron marcados por el uso inadecuado de los sistemas de comunicación, ya que la percepción de los comuneros es que esta empresa apela al engaño para obtener sus propios beneficios.

INTRODUCCIÓN

En la última década, los conflictos socio ambientales se han intensificado a lo largo de todo el país, con repercusiones de diversa índole. También vemos cómo en los procesos de resolución de estos conflictos destacan los espacios de diálogo entre las empresas mineras y las comunidades campesinas de su entorno, haciendo posible la prevención y solución tan anhelados por los actores involucrados.

El tema es importante debido a la larga tradición minera del país y su contribución a la generación de divisas necesarias para mantener el equilibrio macroeconómico. Sin duda, el sector empresarial minero es apreciado y considerado por varios grupos de la sociedad como el motor del crecimiento de la economía peruana, pero tampoco podemos pasar por alto las demandas de grandes sectores de la sociedad por una actividad minera socialmente responsable.

Estas son las razones por las cuales decidí realizar la presente investigación tomando como caso las relaciones entre la empresa minera Catalina Huanca y las comunidades de Taca y Raccaya de la provincia de Víctor Fajardo en el departamento de Ayacucho.

Sobre el tema existe el estudio de Oxfam América: “Conflictos mineros en el Perú: condición crítica”, donde se resalta la capacidad de regulación del Estado sobre las industrias extractivas a fin de manejar constructivamente los conflictos locales. Asimismo, se tiene la investigación de José de Echave: “Minería y conflicto social”, el cual señala que los conflictos mineros se desprenden de múltiples incompatibilidades entre sistemas de producción y modos de uso de los recursos naturales, entre necesidades y aspiraciones diferentes de sociedades locales, del Estado y las empresas.

El problema de nuestra investigación responde a la pregunta: ¿cómo y con qué estrategias comunicacionales la empresa minera Catalina Huanca abordó los conflictos socio ambientales durante el periodo 2013-2014? Para resolverlo, nos planteamos el objetivo general: explicar cómo y con qué estrategias comunicacionales la empresa minera Catalina Huanca abordó los conflictos socio ambientales en el periodo 2013-2014.

Los objetivos específicos que nos planteamos son los siguientes:

1. Identificar y describir los conflictos socio ambientales que se presentaron en el entorno.

2. Describir el contexto socio económico y político en que se presentaron estos conflictos socio ambientales.
3. Determinar qué factores y actores intervinieron en el desarrollo de estos conflictos.
4. Describir y explicar de qué manera la empresa minera Catalina Huanca abordó estos conflictos.
5. Identificar y describir las estrategias comunicacionales utilizadas por la empresa minera Catalina Huanca en el abordaje de estos conflictos.
6. Describir y analizar los resultados que obtuvo la empresa minera Catalina Huanca en su abordaje de estos conflictos.

La investigación caracteriza a cada miembro de la acción comunicativa a través de la teoría del mismo nombre sostenida por Jürgen Habermas, asimismo para entender y explicar el proceso del desarrollo del conflicto socio ambiental y cómo este repercute en el relacionamiento entre empresa – comunidad y estado ha sido posible a los estudios realizados por José De Echave, autor con quien se estructura el diagnóstico comunicativo en el desarrollo del conflicto.

El presente trabajo se divide en tres capítulos. En el primer capítulo se presenta el marco teórico, con el que se contextualizará la comunicación en el proceso del conflicto, así como se sustenta la base teórica que orientó nuestra investigación.

En el segundo capítulo exponemos el material y los métodos empleados. En el tercer capítulo presentamos los resultados de la investigación y la discusión respectiva. Finalmente, consignamos las conclusiones.

CAPITULO I

REVISIÓN DE LA LITERATURA

1.1 Antecedentes de la investigación

La presente investigación tiene algunos antecedentes en el espacio nacional. Existen trabajos sobre minería y conflicto social en estudios de casos de algunas empresas extractivas cuyos conflictos desembocaron en violencia y son considerados como ejemplos para la investigación que se va a realizar.

Este es el caso de la investigación realizada por la organización internacional Oxfam América que lleva por título “Conflictos mineros en el Perú: condición crítica”. El estudio da cuenta de cómo es que el gobierno peruano podría tener mayor capacidad de regular la industria minera a fin de manejar constructivamente los conflictos locales, puesto que las comunidades campesinas no confían en que el gobierno vaya a dar solución a sus problemas e inquietudes.

De igual forma está el estudio de Alfredo Dammert Lira y Fiorella Molinelli Aristondo, cuyo trabajo se titula “Panorama de la minería en el Perú”, aquí se tiene una visión general de la minería en nuestro país, las políticas ambientales, de seguridad e higiene y el tipo de legislación para con las comunidades campesinas a través del proceso de extracción.

También está el trabajo de investigación de Martín Tanaka titulado “Minería y conflicto social”, donde se manifiesta que la inestabilidad generada por los conflictos plantea serios problemas de gobernabilidad y tiene consecuencias económicas y sociales que pueden mermar seriamente las perspectivas de desarrollo sostenible en el país.

Asimismo, está el estudio de casos de José De Echave cuya compilación titula “Minería y conflicto social”, en el que resalta que los conflictos mineros se desprenden de múltiples incompatibilidades entre sistemas de producción y modos de uso de los recursos naturales; entre diferentes concepciones del desarrollo deseable, entre necesidades y aspiraciones diferentes de sociedades locales, del Estado y las empresas, e involucran otros factores que no permiten resoluciones del tipo ganador-ganador.

También se tiene el trabajo de investigación de Karen Eckhardt: “Empresas mineras y población: estrategias de comunicación y relacionamiento”, en el que describe los lineamientos de comunicación estratégica que utilizan las empresas como uno de los elementos que componen la responsabilidad social empresarial y la evaluación de éstos a fin de medir su funcionabilidad en los

objetivos de establecer y mantenerlas relaciones armoniosas, para garantizar la viabilidad de los proyectos y de la misma inversión social.

El trabajo de Juan Aste Daffos: "Procesos de concertación en zonas mineras en el Perú", señala que las diferentes percepciones de los interesados sobre los problemas permiten, a su vez, identificar diversas causas del conflicto y constituye una fuente de información y conocimiento en el diseño de alternativas de solución.

La tesis de Sandra V. Carrillo Hoyos: "Comunidades y minería: la comunicación en el conflicto", caracteriza los modelos y prácticas comunicativas como expresión de las visiones de desarrollo de los actores involucrados, sus imaginarios y posturas respecto del otro, que contribuyen a la formación de identidad de cada actor en el marco de la relación.

1.2 Base teórica

1.2.1 La comunicación estratégica desde la perspectiva de Habermas

En las dos últimas décadas, el Perú ha desarrollado un significativo avance en la exportación y explotación de recursos mineros, tal es así que la minería al ser una actividad extractiva que contribuye significativamente al crecimiento económico de nuestro país, ha tenido por un lado el respaldo legislativo del Estado peruano y por otro se ha notado el incremento de los conflictos de tipo socio ambiental en las comunidades de su entorno directo e indirecto.

Desde la perspectiva comunicacional de Habermas, su teoría de la Acción Comunicativa nos permitirá abordar adecuadamente el contexto de cómo es que se desarrollan y se enfrentan los conflictos de tipo socio ambiental, el mismo que se dará a partir de la categorización del plexo de la vida social, con la que se puede dar razón de las paradojas de la modernidad (Habermas 1998).

En tal sentido, respecto al caso de la empresa minera Catalina Huanca, se podrá deducir que mediante el planteamiento de Habermas se tendrá un panorama más amplio respecto al tipo de organización y su desenvolvimiento en el contexto social, es decir el relacionamiento que posee dentro y fuera de su unidad operativa.

Sin embargo, al ser una empresa dedicada a la explotación de recursos minerales la hace susceptible a la confrontación de diversos conflictos ligados a las actividades extractivas con las comunidades de su entorno, por lo que en el afán de dar soluciones a los problemas existe un acercamiento a desarrollar un proceso de materialización de las estructuras del discurso , dado que éstos ya no pueden ser interpretados en sentido estricto como procesos de aprendizaje, sino en todo caso como un aumento de las capacidades adaptativas.

Cuando las pretensiones de validez, que es donde las soluciones de problemas, las orientaciones racionales de acción, los niveles de aprendizaje, etc., tienen su piedra de toque, son redefinidos en términos empiristas quedando así eliminados por definición (Habermas 1998: 18).

La comunicación estratégica abordada en situaciones de conflicto entre la empresa minera Catalina Huanca y las comunidades de su entorno, se basan en la emisión o manifestación de mensajes que se expresan explícitamente como un saber sobreentendido del contexto en el que se halla, tal como lo plantea Jürgen Habermas.

Si buscamos sujetos gramaticales que puedan completar la expresión predicativa «racional», se ofrecen en principio dos candidatos. Más o menos racionales pueden serlo las personas, que disponen de saber, y las manifestaciones simbólicas, las acciones lingüísticas o no lingüísticas, comunicativas o no comunicativas, que encarnan un saber (Habermas 1998: 24).

Cuando se desarrollan los mecanismos de interacción entre la empresa minera y los miembros dirigenciales de las comunidades campesinas, la manifestación de uno se produce con la intención de generar una determinada opinión y una intervención teleológica en el mundo con la que la otra parte trata de lograr un determinado fin. Ambas encarnan un saber fiable, ambas son intentos que pueden resultar fallidos. Ambas manifestaciones, tanto la acción comunicativa como la acción teleológica, son susceptibles de crítica (Habermas 1998: 25).

Asimismo el postulado Habermasiano plantea que en situaciones de negociación entre emisor y receptor, en este caso empresas mineras y comunidades campesinas, existe un principio de racionalidad comunicativa con el que ambas partes actúan sin ningún tipo de coacción para llegar a un consenso.

La racionalidad comunicativa es la capacidad de aunar sin coacciones y de generar consenso que tiene un habla argumentativa en que diversos participantes superan la subjetividad inicial de sus respectivos puntos de vista y merced a una comunidad de convicciones racionalmente motivada se aseguran a la vez de la unidad del mundo objetivo y de la intersubjetividad del contexto en que desarrollan sus vidas (Habermas 1998: 25).

Cuando Catalina Huanca y las comunidades hagan referencia a los hechos suscitados en el periodo 2013-2014, éstas pueden tener cierto grado de malicia, en el sentido de que en el trayecto se hayan presentado problemas que hieran susceptibilidades, por lo que la fundamentación del discurso hará posible que en el desarrollo de la comunicación ambas partes lleguen a un acuerdo respecto a algo que tiene un lugar en el mundo o espacio en el que se desenvuelven (Habermas 1998: 28).

Cabe resaltar que en el desarrollo del proceso comunicacional, existen, en efecto, relaciones internas entre la capacidad de percepción descentrada (en el sentido de Piaget) y la capacidad de manipular cosas y sucesos, por un lado, y la capacidad de entendimiento intersubjetivo sobre cosas y sucesos, por otro (Habermas 1998: 32).

Para el caso que estamos estudiando este planteamiento no es ajeno, dado que los trabajos operativos de la empresa se basa en los principios legales para lograr su llamada licencia social de operación, sin embargo están las autoridades comunales y comuneros en general que tienen su propia interpretación de los convenios y compromisos firmados entre las partes,

hecho que, por un lado, reconocen el principio de legalidad, y por otro, crean una ambigüedad interpretativa del mismo.

Un grado más alto de racionalidad comunicativa amplía, dentro de una comunidad de comunicación, las posibilidades de coordinar las acciones sin recurrir a la coerción y de solventar consensualmente los conflictos de acción (en la medida en que éstos se deban a disonancias cognitivas en sentido estricto) (Habermas 1998: 33).

Esto es reforzado por la idea en que los actores, empresa minera y comunidades, se comportan en base a conocimientos previos de los sucesos acaecidos, los mismos que pueden ser favorables como desfavorables, de modo que los otros miembros de su entorno puedan reconocerlos bajo estas percepciones y con ello crean sus propias reacciones ante situaciones parecidas, por ello Habermas plantea lo siguiente:

La racionalidad inmanente a esta práctica se pone de manifiesto en que el acuerdo alcanzado comunicativamente ha de apoyarse en última instancia en razones. Y la racionalidad de aquellos que participan en esta práctica comunicativa se mide por su capacidad de fundamentar sus manifestaciones o emisiones en las circunstancias apropiada (Habermas 1998: 51).

Así en el contexto minero, la acción comunicativa de Habermas se desarrolla en las manifestaciones expresivas que pueden ser juzgadas por el grado de veracidad y de acuerdo al contexto en el que la comunicación se rija y por el grado de entendimiento al que lleguen cada una de las partes, de otro lado, éstas (...) son ciertamente razones que motiva a los participantes en la comunicación a aceptar una determinada convicción; pero esas razones son

concebidas como causas opacas de los cambios de actitud, de cada uno de los actores sociales (Habermas 1998: 51).

1.2.2 La comunicación en el conflicto

En el contexto de la minería, el conflicto es un agente latente, dado que las empresas extractivas se vinculan directamente con las comunidades campesinas, por lo que actualmente el uso de herramientas eficaces de comunicación no les es ajena, por el contrario contribuye en la solución de los conflictos.

José De Echave sostiene que no es exagerado afirmar que el espacio mediático es también uno de los principales ámbitos de expresión de los conflictos entre comunidades locales y empresas mineras, y que resulta siendo un espacio privilegiado para la expresión y construcción de posiciones polares y opuestas respecto de este.

Por su lado, Karen Eckhardt (2009) reitera que:

La expansión simultánea de la democracia, el mercado y los medios de comunicación masivos gatilla un conjunto de tendencias que facilitan la expansión de la Comunicación Estratégica debido a que plantean nuevos desafíos a las organizaciones, la importancia atribuida a la opinión pública, la centralidad de los medios de comunicación, el protagonismo de la empresa privada, la multiplicación de los conflictos y las crisis (...) han promovido la incorporación formal de estrategias de comunicación como instrumentos para mejorar la interacción de las empresas con los actores sociales y/o grupos de interés involucrados en un determinado proyecto minero.

Catalina Huanca en la modificación de su Estudio de Impacto Ambiental (EIA), se compromete a tener un diálogo continuo y oportuno con las autoridades regionales y locales bajo un enfoque intercultural proporcionándoles información transparente, oportuna y accesible sobre las actividades mineras mediante el lenguaje y los medios de comunicación adecuados, de modo que permita el intercambio de opiniones, la manifestación de sugerencias y la participación de todos los actores involucrados.

Así, (...) las demandas sociales por una participación ciudadana informada en la toma de decisiones y la experiencia positiva de fomentar desde el Estado estructuras transparentes y participativas en el manejo de los recursos naturales puede servir como un ejemplo de la viabilidad de los procesos de concertación, aunque hay retos mayores como el referido al diseño de estrategias de comunicación y capacitación que aumenten las capacidades de las comunidades. (EIA Catalina Huanca 2013)

En el caso que se viene estudiando, fueron precisamente estos espacios de diálogo los que permitieron obtener resultados favorables tanto en la operación como en el relacionamiento con las comunidades de su entorno, ya que luego de los enfrentamientos y conflictos suscitados en el periodo 2013-2014, se buscó consolidar, a través de herramientas comunicacionales, un clima social de tranquilidad, equidad, diálogo y cooperación apropiada para una óptima operación y expansión minera de Catalina Huanca, así como para la contribución al desarrollo local y mejora de la calidad de vida de las poblaciones del área de influencia.

En el relacionamiento que ejercen las empresas mineras y las comunidades locales, los espacios mediáticos cumplen una función de información, pero al mismo tiempo y sobre todo de formación de opinión pública, buscando generar resonancias positivas y convencer a la población en general, políticos y a los tomadores de decisión, de la solidez de su posición, entendida de un lado por las razones aducidas y por el otro por su capacidad de movilización o de construir un argumento hegemónico.

En este caso dado los sucesos ocurridos en mayo del 2013, cuando en el desarrollo del paro de trabajadores de Catalina Huanca, se cubrió en los medios de comunicación local y nacional, el incidente de dos obreros que resultaron heridos producto del enfrentamiento con las fuerzas del orden (RPP 2013), se produjo una polarización por la difusión de información. En el desarrollo de los conflictos, la información es raramente neutral, pues se organiza según los argumentos de las posiciones en disputa (De Echave 2009a: 214).

Una de las dimensiones del conflicto es precisamente la generación de opinión pública y la toma de posición de sectores importantes de la población, que genera no sólo corrientes favorables o desfavorables con relación a los conflictos mineros, (De Echave 2009a) sino que también se traduce en polarizaciones que pueden llegar a afectar la vida cotidiana de las poblaciones adyacentes a los proyectos.

Por otro lado, para revertir estas corrientes no favorables de opinión pública respecto a las operaciones mineras y su relacionamiento con el entorno local (De Echave 2004) los espacios de diálogo son una herramienta que contribuye en fortalecer la democracia y la generación de consensos, la comunicación y el relacionamiento con lo externo al proyecto, entendido como todo aquel universo político, social, cultural y natural, son elementos fundamentales para la configuración de relaciones de confianza, simétricas, así como para la definición concertada e inclusiva de las estrategias del desarrollo del entorno local, provincial o regional (según sea el caso) y evitar la ocurrencia de conflictos abiertos (Eckhardt 2009: 32).

En el caso de Catalina Huanca, existen tres ejes de comunicación, con diferentes niveles de confianza y flujos de información; por un lado el relacionamiento de la empresa minera con el Estado y los gobiernos regionales y locales; por otro lado la empresa minera y su relación con la comunidad y sus respectivas autoridades; y de otro lado, se encuentra el Estado y su relacionamiento con las comunidades del entorno directo de Catalina Huanca.

El manejo de la comunicación estratégica de Catalina Huanca se toma en cuenta que a través del área de Relaciones comunitarias, se desarrollan las relaciones interpersonales, interculturales e interorganizacionales (Eckhardt, 2009), así como el desarrollo de la comunicación de riesgo, la comunicación en crisis y la comunicación para el desarrollo; cuyo principal objetivo consiste

en lograr una armonía entre las exigencias de los grupos de interés (stakeholders) y la empresa evitando el conflicto y logrando acuerdos.

Así, el uso inadecuado de las herramientas de comunicación (Aste 2004) genera el crecimiento de los conflictos, ya que éste está asociado a una mayor demanda de participación ciudadana para una gestión adecuada de recursos naturales.

La comunicación estratégica es un elemento que nos permite comprender el origen del conflicto, su desarrollo y posibles formas de afrontar el mismo, de modo que cada actor asuma y entienda el rol que debe cumplir en los procesos de negociación y concertación, los mismos que pueden desembocar en una conciliación o confrontación de las partes involucradas (Cabrera 2003: 06).

En el tipo de relacionamiento que tiene Catalina Huanca, las mesas de diálogo son un espacio importante para el involucramiento de las autoridades y líderes comunales, ya que en esta se ejerce la participación de los mediadores a favor o en contra de las operaciones extractivas, hecho que permite obtener un panorama más amplio sobre la gestión en la prevención y solución de los conflictos pasivos y latentes.

Desde la perspectiva De Echave, el control de la información, de sus contenidos y de su circulación es uno de los principales atributos de poder. Las empresas, el Estado, los actores políticos locales, etc. buscan tener

acceso a la información pertinente pero, sobre todo, controlar los canales de su reproducción y difusión (De Echave 2009a: 380).

La legislación del Estado peruano por medio del Ministerio de Energía y Minas, se promueve los espacios de diálogo entre las comunidades y las empresas extractivas a través de la Oficina General de Gestión Social, cuya finalidad es la de llegar a acuerdos, fortalecer los vínculos y generar un ambiente neutral que permita un diálogo fluido.

Sin embargo, esto no sería posible sin el uso adecuado de las estrategias de comunicación para la difusión de un mensaje claro, que permita en primer lugar mejorar las relaciones entre la empresa y las comunidades y contribuir a que los pobladores logren una mejor calidad de vida (Eckhardt 2009: 55).

Entonces, la participación de la población en los procesos de decisión de los proyectos mineros debe repartirse y distribuirse apropiadamente a lo largo del proceso de implementación (o no) de los proyectos, incluyéndose niveles de participación (información, consulta, vigilancia, decisión). (De Echave 2009a: 381).

Respecto a ello (Eckhardt 2009), son las personas, los procesos y productos de negociación, los que buscan en la comunicación interna articularse al contexto en que se realiza la actividad, para hacer converger su naturaleza y dinámica con la lógica social y ambiental de la zona de influencia directa de la

mina (a través de la comunicación externa), para obtener la licencia social y garantizar la continuidad del proyecto.

En el entorno de Catalina Huanca, la premisa anterior, se articula en el caso de líderes y personas notables con quienes habría que identificar y focalizar sus discursos, toda vez que los integrantes de las comunidades les tienen a bien identificar como creíbles, toda vez que pese suelen ser personas determinantes en ciertos temas de interés comunitario.

Por lo que la comunicación debe ser particular y dirigida a la diversidad de actores, lo que implica considerar la interculturalidad en sus procesos de diseño e implementación.

Alcanzar un nivel óptimo de comunicación entre las empresas y las comunidades pasa también por el fortalecimiento de las capacidades de estas últimas, de sus organizaciones, desarrollar habilidades que les permitan nivelar, es decir, igualar las condiciones para el establecimiento y consolidación de dichas relaciones, lo que a su vez supone la necesidad de contraer alianzas con otros actores (Eckhardt 2009: 125).

Así la comunicación basada en el diálogo, en donde no sólo se da el intercambio de mensajes, sino que se busca una aproximación sincera, que pueda permitir la creación de confianza mutua, es una estrategia válida tanto para la creación de confianza mutua, así como para el acercamiento tanto para el relacionamiento con la comunidad, como para la prevención y resolución de conflictos; sin embargo esta confianza no es fruto del azar sino del trabajo sostenido a favor de la promoción y desarrollo local de las comunidades del área de influencia de Catalina Huanca.

Entonces, es común encontrar que se establecen mesas de diálogo, pero también se crean diversos mecanismos de resolución de conflictos (De Echave 2009a) que privilegian el «mejor arreglo» al arreglo definitivo. Las negociaciones por tierras y servidumbres son el gran ejemplo (Cabrera 2003: 46).

Para Catalina Huanca este principio conllevó a la firma de una adenda para la ampliación de depósitos de relaves en febrero del 2014, proceso en el que participaron la comunidad en pleno, es decir autoridades comunales, locales y regionales, así como líderes de opinión y organizaciones sociales de base.

Por otro lado, el diálogo permite obtener una aproximación sobre lo que cada uno de los que intervienen en él tengan por información, sobre la forma en que están interpretando la situación y concibiendo las relaciones sociales y, finalmente, sobre la manera como están evaluando las relaciones pasadas y futuras así como las posibles alternativas y, eventualmente, posibilidades de acuerdo.

Sin embargo, si la comunidad no percibe que la empresa se interesa por su real emergencia, en la dinámica social, no se puede generar una comunicación para el cambio social, que tiene como beneficio la modificación de conductas, con una propensión positiva hacia la mejora de la calidad de vida de las personas. Vale decir, que la comunidad debe notar y la empresa debe encaminarse en buscar soluciones tangibles para mejorar la situación y las condiciones de vida de los comuneros del entorno de Catalina Huanca.

Teniendo en cuenta la diversidad de actores, las empresas involucran a actores complejos, y a menudo hay problemas de comunicación y coordinación entre sus diversas áreas o gerencias, principalmente las de operaciones y las de relaciones comunitarias. Así, suele ocurrir que se adquieren compromisos que luego no se cumplen, con lo que los problemas de desconfianza se acentúan (De Echave 2009a: 386).

La percepción de las autoridades de Taca y Raccaya, respecto de la presencia de Catalina Huanca en la zona, era de ser una empresa que se lleva sus riquezas, considerándola oportunista, falsa y vengativa; concepciones del resultado de algunos incumplimientos de acuerdos establecidos entre la empresa minera y estas comunidades en el momento de establecer sus operaciones extractivas.

Ante estos escenarios, tenemos que la comunicación estratégica en situaciones de conflictos entre empresas mineras y las comunidades de su entorno buscan generar acciones a favor de una mejor gestión social corporativa, que permita un adecuado relacionamiento con las comunidades próximas al desarrollo de las actividades empresariales de Catalina Huanca Sociedad Minera SAC en Ayacucho, puesto que los trabajos dirigidos hacia la comunidad han carecido de direccionalidad, continuidad y prospectiva; además de la sobre expectativa existente, conjugada con demandas insatisfechas y promesas adjudicadas a la empresa, lo que constituye un conjunto de factores que terminan siendo detonadores de conflictividad y oposición de parte de la población hacia las acciones que pretende realizar la empresa.

1.2.3 Conflicto socio ambiental

En el distrito de Canaria, se ubican las comunidades de Taca y Raccaya, zonas de influencia directa de la empresa minera Catalina Huanca, y durante el año 2013 en el mes de mayo y junio, las actividades empresariales ha sufrido retrasos con el bloqueo de las carreteras que comunican a la minera por acción de pobladores de la comunidad de Taca y Raccaya.

Si bien es cierto que la respuesta de las comunidades a la minería ha tenido diferentes expresiones, queda claro que la expansión minera generó un incremento de conflictos sociales en las zonas explotadas, como también en áreas donde las empresas recién planificaron la exploración. (De Echave 2009b:15).

Éstos sucesos se dan porque Catalina Huanca no tenía ni implementó una estrategia de entrada para con la población sustentada en el análisis de la realidad socioeconómica y especialmente de la idiosincrasia de las familias de esta zona, que tuviera como objetivo la construcción de relaciones horizontales, con mecanismos y procedimientos formales y seguros que las garanticen en el corto y mediano plazo (De Echave 2009a: 30).

[E]l eje de los conflictos sociales que enfrenta la minería ha pasado en las dos últimas décadas de los típicos temas laborales a los de las poblaciones vecinas y los aspectos ambientales. El Perú se ubica en lugares expectantes en el ranking de producción de los principales productos mineros y, también, se ha convertido en uno de los principales destinos de la inversión en exploración y desarrollo de proyectos mineros en América Latina. (De Echave 2004: 65).

La percepción de daños o perjuicios contra el medio ambiente son sólo atribuibles a la empresa, mientras que prácticas atentatorias contra el agua o

el ambiente, propiciadas por pobladores de la zona o personas naturales no identificadas con la empresa no son consideradas como contaminantes. De este modo, tenemos que los daños al medio ambiente no están circunscritos a las prácticas en sí, sino en el agente que las ejecuta, con una clara propensión a estigmatizar como negativas todas las que provienen de la empresa.

El tema de los impactos acumulativos es fundamental para entender la preocupación de los pobladores por la presencia de varias operaciones mineras en la misma zona de influencia (De Echave 2013: 72).

Sin embargo, la polarización se “construye” por una serie de mecanismos cotidianos de producción de razones para el enfrentamiento que son factibles de análisis: la polarización parece requerir tanto de una serie de discursos antagónicos radicales como de la producción de micro acciones que producen y agrandan las diferencias en las posiciones de los actores, proveyendo de más razones y motivos para estar en contra del oponente.

[L]os espacios de concertación son abordados estratégicamente por los actores como instrumentos para el logro de sus objetivos más que como espacios para solucionar las diferencias; los mediadores en el conflicto ilustran las dificultades que se enfrentan para tratar de ubicarse en una posición central además de implementar diversos mecanismos para la búsqueda del diálogo. (De Echave 2009a: 148).

De acuerdo a los promotores las medidas de fuerza, la empresa “debe renegociar” el Convenio Marco que firmaron en 2007, debido a que –de acuerdo a su percepción– la empresa ha incrementado sus ingresos y por ello debe de aumentar su aporte a la comunidad. No obstante, representantes de

la Dirección Regional de Energía y Minas, señalaron que el Convenio Marco ya está asentado en los Registros Públicos y que no hay manera de que se pueda modificar¹.

Hecho que pone en juego una serie de consideraciones vinculadas a la autonomía de las localidades frente al gobierno regional y nacional, respecto de quién gobierna y quién decide el destino del territorio. Y en esta disputa entran en contacto fuerzas locales con poderes nacionales, grupos de inversionistas multinacionales y movimientos sociales globales, disputando todos los derechos de decidir el destino y el desarrollo deseable para las poblaciones locales. (De Echave 2009b: 47).

De Echave plantea que la ambivalencia de su discurso pone en evidencia la impotencia reguladora del Estado frente a lógicas que él mismo ha ayudado a introducir (la promoción de inversiones de empresas internacionales en el sector minero) o que presume dominar (la de los derechos del ciudadano). Se refiere conjunta y paralelamente a dos dimensiones de la realidad. Por un lado, el compromiso de orden político y constitucional con la población que el gobierno declara asumir y el reconocimiento de su derecho a ser consultada. Por otro lado, el compromiso jurídico y financiero con la empresa establecida mediante contrato.

¹ Omar Rosel. *NoticiasSer.pe*. "Ayacucho: Acuerdan diálogo entre comunidad de Taca y minera Catalina Huanca". Ayacucho, 27 de junio de 2012. Recuperado de <http://www.noticiasser.pe/27/06/2012/ayacucho/ayacucho-acuerdan-dialogo-entre-comunidad-de-taca-y-minera-catalina-huanca>

Afirma que está descartado que un gobierno democrático imponga por la fuerza el desarrollo de un proyecto minero, declarando que “la decisión final la tomará la población”, pero precisa al mismo tiempo que, por el momento, era indispensable que las cosas siguieran su curso de tal manera que la empresa pueda presentar su EIA, conforme al orden legal vigente que el Perú no puede transgredir, puesto que esto dañaría gravemente su imagen frente a los inversionistas extranjeros. (De Echave 2009a: 36).

Las Comunidades Campesinas, al ser reconocidas por el Estado como instituciones democráticas y autónomas en su organización, son libres de negociar abiertamente su aceptación o negación respecto a la presencia de alguna empresa ligada a la actividad extractiva dentro de sus territorios, poniendo al mismo Estado como un actor indirecto para tal proceso, y es precisamente esta normativa que hace que los gobiernos locales, regionales y nacionales se “olviden” de aquellas comunidades que se encuentran en el entorno de una empresa minera, ya que en la mayoría de casos estas son de condición extremadamente pobre.

Entonces la actitud de las empresas se inclina hacia no querer cargar con toda la responsabilidad por la ocurrencia de conflictos, por lo cual intentan demostrar que la ineficiencia en la capacidad para gastar de las autoridades locales también tiene incidencia en la generación o el recrudecimiento de conflictos socio-ambientales.

Sin embargo, para el estado (...) los altos precios de los minerales han favorecido el crecimiento del sector y el desenvolvimiento de la actividad minera en escenarios caracterizados por la presencia de empresas que desconocen los entornos en los que operan, o comunidades desinformadas respecto de las operaciones de las empresas y sus impactos, con ideas preconcebidas sobre la minería heredadas de antiguos proyectos y conflictos.

También escenarios en que más bien existe un exceso de expectativas respecto de la actividad por parte de las comunidades, y ante la debilidad del Estado como regulador, fiscalizador y mediador, las empresas cargan con muchas presiones y demandas sociales que terminan afectando la gestión social y su imagen corporativa (Eckhardt 2009: 16).

De este modo tenemos por un lado a las comunidades afectadas por la actividad minera, cuya característica en particular es que poseen dirigentes, que en la mayoría de los casos, actúan de acuerdo a sus intereses particulares y usan la oposición al diálogo para lograr sus objetivos, por ello que la “representatividad” de los interlocutores en las mesas de diálogo es un problema recurrente, y el mayor obstáculo para la construcción de soluciones negociadas, el mismo que se refuerza en la debilidad de los actores sociales y políticos en la región, y la poca disposición de algunos actores sociales y políticos, así como de las empresas y del Estado, para asumir verdaderamente las consecuencias y cumplir los acuerdos tomados en estos espacios (De Echave 2009a: 86).

Ante este escenario, las empresas ligadas a las actividades extractivas, ven en la implementación de prácticas socialmente responsables un puente para llegar a consolidar el desarrollo sostenible de las comunidades locales, sin embargo al notarse la ausencia del Estado, las comunidades toman este principio como una obligación de las mismas, ya que sin querer, las empresas mineras crean cierto grado de dependencia entre los actores locales, regionales y nacionales, lo que en cierta medida se ve reflejada en la preocupación de los pobladores al sentir un probable cierre de mina.

En este contexto, la gran debilidad del Estado para regular la actividad minera se explica en la falta de capacidades, reflejada en la presencia de funcionarios incompetentes y desconfiados de la planificación.

Lo que conlleva a que [...], los motivos de conflicto han sido varios: desde el propio uso que se le va a dar a la tierra, que en el caso de las minas de tajo abierto es excluyente (o minería o actividad agropecuaria), o el aprovechamiento del agua, hasta la distribución de los beneficios económicos derivados de la minería, pasando por los efectos negativos —particularmente en el medio ambiente— que afectan la salud de la población y la productividad de los suelos (Eckhardt 2009: 22).

Entonces, el escenario para una empresa minera, tomando en cuenta la regulación del Estado, se enfrenta a un complejo desafío social y político al que va a tener que responder, dada la debilidad de la presencia del Estado. En circunstancias “normales”, la empresa no debería asumir tareas que le corresponden al Estado; la empresa cumple con la ley, con sus obligaciones tributarias, y le corresponde a los gobiernos desarrollar políticas de desarrollo sostenible a través de la creación de fuentes de empleo y de mercados para su producción (De Echave 2009a: 113).

Al presentarse una contradicción entre la legislación y la interrelación de las compañías extractivas y comunidades de su entorno, se hace complicado mantener una adecuada comunicación y concertación entre ambos actores en situaciones de tensión y conflicto, poniendo al Estado en un escenario poco confiable e imparcial.

En situaciones de conflicto, las comunidades campesinas tienden a establecer una negativa al diálogo con las empresas mineras, exigiendo la intervención del Estado, lo cual desde el punto de vista comunicacional significaría la participación de otros actores que permitan reactivar el proceso comunicativo desde un enfoque de la comunicación para el desarrollo.

En nuestro contexto local se tiene la presencia de organizaciones como la Confederación Campesina del Perú (CCP), la Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería (CONACAMI) quienes tienen presencia a raíz de los bajos niveles de desarrollo social y las condiciones de pobreza que suman un alto nivel de percepciones negativas sobre el incumplimiento de los acuerdo establecidos entre Catalina Huanca y las comunidades de su entorno directo, lo que incrementa los riesgos de enfrentarse a un conflicto originado por la presencia de organizaciones externas a las actividades extractivas y comunales. Teniendo influencia en la ejecución de programas y proyectos que inicialmente se acuerdan en procesos de negociación, en donde además, se establece la importancia y relevancia del mismo para con la población, ya que con ella se pretende generar un impacto sobre la calidad de vida de los comuneros.

Conflictos socio-ambientales, entendidos como la exteriorización de las diferencias entre los actores (empresa y comunidades) y el advenimiento de una crisis que afecta, directa o indirectamente, la continuidad de los proyectos mineros y la posibilidad de consensuar estrategias para la distribución de los

beneficios de la actividad entre las poblaciones que se encuentran dentro de las zonas de influencia de las minas (Eckhardt 2009: 138).

Entonces el establecimiento de un posible conflicto se ve reforzado en las condiciones de pobreza en la comunidad, En ese sentido existe una excesiva dependencia económica a nivel laboral de las comunidades del entorno de Catalina Huanca. Esta situación genera un incremento de demandas sociales como realización de obras, atención de las necesidades básicas de vida, etc., por lo que en muchos casos, los pobladores de la zona asumen que la empresa está en la obligación de realizar la infraestructura y atención de programas sociales que son de competencia del Estado.

En perspectiva, la evolución y una real transformación del conflicto dependerán en gran medida de la capacidad que se tenga de definir una agenda legítima, que represente los diferentes intereses, de la capacidad de procesarla y poder llegar a puntos de entendimiento entre los diferentes actores, se puede afirmar que pese a los equilibrios precarios y los escenarios aún inciertos, los espacios de diálogo procesarán las principales discrepancias y, dependiendo del compromiso de los actores, se podrá avanzar en la implementación de acuerdos de mayor gravitación.

El paradigma de la identidad enfatiza el conflicto en términos de disputas en torno a la construcción de significados y la formación de nuevas identidades al compás de cambios en la estructura social.

(...)Se podría analizar los conflictos vinculados a la actividad minera como un conflicto determinado principalmente por la dimensión cultural– identitaria de

un lado, comunidades que buscan preservar relaciones tradicionales y, del otro, empresas y Estado que aceptan que la minería altera sustancialmente esas relaciones, pero consideran que los beneficios que se generan sobrepasan largamente los costos (De Echave 2009a: 178).

Si bien la empresa minera Catalina Huanca ha desarrollado acciones de apoyo social que contribuyan al desarrollo, los impactos de esta labor no siempre son visibles debido a la cantidad de demandas sociales existentes y porque muchas acciones de desarrollo no presentan resultados a corto plazo. Además los trabajadores comuneros invierten sus ingresos económicos en las ciudades educando de sus hijos y en el afán de mejorar sus viviendas. Por esta razón, se genera la sensación que la actividad minera no logra cambios significativos en las condiciones locales de vida. Por otro lado, las percepciones negativas en cumplir el *addendum* y demás compromisos, en general, son producto de la “desinformación”, la sensación de afectación de derechos y las acciones de grupos opositores a la gestión de la Junta Directiva Comunal, simplemente por oposición políticas y familiares que son claramente marcados en las comunidades del área de influencia.

En realidad, la población no tendría por qué protestar, considerando que la minería genera abundantes recursos, que luego se traducen en pago de canon, regalías u otros impuestos, los cuales finalmente permiten financiar el desarrollo de zonas agrícolas pobres, por lo cual la protesta no podría tener causas “naturales”. Lo que se derivaría de esta manera de pensar es la hostilización y criminalización de los activistas vinculados a las protestas.

En el caso de los conflictos del tipo socio ambiental, son las diversas concepciones de desarrollo y las oportunidades o riesgos que se presentan en torno a las actividades extractivas, los que en gran medida, influyen en el establecimiento de alianzas, no sólo con actores críticos con la actividad minera, sino también con las propias empresas y el Estado.

De modo tal que minería al presentarse como una inversión que genera grandes beneficios en el fisco nacional y local, no siempre llega a verse como algo tangible para las comunidades de su entorno, porque de alguna forma se producen impactos, negativos o positivos, hecho que al producirse el conflicto no permite que éste se extinga, sino por el contrario se transforme o pase de un estado activo a latente o pasivo.

Entonces, en la estructura de las relaciones entre los actores no sólo se define en la situación conflictiva, sino en una estructura mayor al conflicto, ya que la transformación de conflictos es a la vez una predicción y una respuesta a los flujos de los conflictos sociales, y una oportunidad para generar procesos de cambios constructivos, reduciendo la violencia e incrementando la justicia, en la interacción directa y las estructuras sociales, siendo el diálogo un paso fundamental para promover los cambios constructivos esperados a diferentes niveles: es esencial para promover la paz social y la justicia.

Gran parte de los conflictos son consecuencia de la desconfianza, de la percepción de que el Estado vela por los intereses de las empresas antes que de los de la población; de que, más allá de los discursos de responsabilidad social y de promoción del desarrollo, priman en realidad prácticas represivas

y de persecución a los opositores; de la desconfianza de que los ofrecimientos y propuestas que hacen las empresas serán efectivamente cumplidas; de que el Estado será capaz de sancionar cualquier incumplimiento por parte de las empresas y de reparar los eventuales daños causados; de que efectivamente se tomará en cuenta las preferencias e intereses de las poblaciones afectadas; y de que, finalmente, el Estado velará por el interés general de la sociedad, más allá de los intereses de las empresas e incluso de las comunidades locales afectadas, sobre la base de criterios claros y ampliamente discutidos a nivel nacional (De Echave 2009a:191).

Teniendo en cuenta el nivel de cultura de las comunidades del entorno de Catalina Huanca, se cuenta que desde la filosofía de la cosmovisión andina, no se encuentra estructurada el esquema ideológico del cumplimiento, además de no manejar tiempo ni espacio, por lo tanto la forma de pensar está dirigido a nivel colectivo en forma estacional, relacionado a la época de lluvia, cosecha, sembrío, es decir pensado en forma anual y estacionaria, conjugados a los intereses y ambiciones personales y familiares; entonces al sentirse amenazados o afectados, surgen las movilizaciones para terminar en un proceso de negociación con los agentes externos que ocasionan su preocupación.

Es en este ínterin que se promueve la participación de actores colectivos, quienes desde su posición son los encargados de manejar el conflicto y el proceso de diálogo o negociación, expresando las demandas, inquietudes, y demás preocupaciones de los comuneros a quienes representan.

Es aquí donde los conflictos adquieren la forma de disputas distributivas entre diversos grupos por los beneficios del crecimiento; no solamente se da una

polaridad entre mina y comunidades, sino también entre estas. Por ello se dan a raíz de la ruptura de intereses colectivos, creando un ambiente de tensión y acumulación de fuerzas derivadas de las demandas comunales para luego pasar a un estado progresivo de crisis.

El estado de crisis se vuelve una especie de difusión pública del conflicto, correspondiente a los momentos de estallido, cuando a raíz de algún tema que exacerba las tensiones y fricciones, las diferencias de intereses o posiciones existentes entre los actores involucrados se traducen en acciones de fuerza, movilización o de afirmación pública de las posiciones de los actores hacia la polarización o el enfrentamiento.

Entonces se generan diferencias de acuerdo a la generación o existencia de instancias de concertación y negociación –y en la efectividad de estas–, y en el tipo de acuerdo que se produce para calmar o aquietar las protestas y reclamos y “adormecer” la situación de conflicto; en cuyo trayecto de los conflictos se exacerban las diferencias existentes entre agentes y posiciones, generando visiones estereotipadas de las diferencias de opinión del contrario, produciendo posiciones encontradas y mutuamente excluyentes. La polarización tiende a colocar a los agentes involucrados en dos (o más) posiciones extremas y aparentemente irreconciliables, simplificando la complejidad real del conflicto. (De Echave, 2009a: 206).

Dentro de la identificación de actores y del análisis de riesgo social, para la continuidad sostenible de operación de CH, es decir a la obtención de licencia

social para la continuidad de sus operaciones, se halla el riesgo asociado a intereses personales y familiares, así como la presencia de actores externos, además del riesgo asociado a retornar al convenio inicial con las comunidades, se tiene también las condiciones de pobreza y percepción negativa asociada a la adquisición de derechos superficiales.

1.3 Definición de conceptos

Comunicación

La comunicación según Habermas (1998: 124) es la interacción de a lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que (ya sea con medios verbales o con medios extraverbales) entablan una relación interpersonal, donde los miembros del proceso comunicativo buscan entenderse sobre una determinada situación para poder así coordinar de común acuerdo sus planes y con ello sus acciones; las mismas que van a determinar el tipo de consenso al que las partes lleguen.

Por otro lado, Habermas en su *Teoría de la Acción Comunicativa II*, sostiene que lo esencial para la comunicación es que el símbolo provoque en uno mismo lo que provoca en el otro individuo, debe ser universal para cualquier persona que se encuentre en la misma situación.

Así se tiene que:

Ciertamente que un hablante emite con intención comunicativa un enunciado p plantea la pretensión de que el enunciado "p" es verdadero; y frente a esa pretensión un oyente puede responder con un "sí" o con un "no". Con el modo aserteórico de uso del lenguaje cobran, pues, los actos comunicativos la fuerza de coordinar las acciones a través de un acuerdo motivado racionalmente.

La intención comunicativa que un hablante competente vincula a su oración de intención consiste, por lo general, en avisar de su propia acción, o de las consecuencias positivas o negativas de esa acción puede acarrear a los oyentes (Habermas 1992: 48).

Minería

La minería es una actividad productiva mediante el cual se identifican zonas con presencia de minerales, los extraen y procesan de forma que los podamos usar en nuestra actividad diaria, posee influencia en la economía nacional a través de las exportaciones, en el aporte que genera al fisco, en los encadenamientos productivos que genera y en la demanda de mano de obra.

Es el proceso de extracción, explotación y aprovechamiento de recursos minerales que se hallan sobre la superficie terrestre con fines comerciales. Para el Estado peruano la minería significa la presencia de empresas rentables y eficientes que explotan los recursos minerales en relación armoniosa y de mutuo beneficio con diversos actores. Es considerada como una de las principales actividades económicas de nuestro país, cuyo desarrollo está ligado a diversos aspectos de nuestra historia.

Por otro lado el Ministerio de Energía y minas, señala que la minería moderna opera en forma integrada, abarcando operaciones de cateo, prospección, extracción, concentración, fundición, refinación y embarque; cuya principal característica es su mecanicismo para la explotación de los yacimientos subterráneos y los de tajo abierto , bajo el cumplimiento de los requisitos y permisos establecidos en la Ley de Minería, el mismo que le otorga a las empresas extractivas concesión para uso del terreno superficial, estudio de impacto ambiental, licencia de uso de agua, licencia social y autorización de inicio o reinicio de operación minera.

Para el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, la actividad minera está referida a las acciones conducentes al evidenciar indicios de mineralización que buscan demostrar dimensiones, características, reservas y valores del área de interés geológico, cuyas etapas implican la exploración del recurso mineral.

De acuerdo a la Ley General de Minería la extracción minera se categoriza en tres ramas de producción tales como la gran minería, que son aquellos titulares mineros que tienen una capacidad instalada de producción y/o beneficio mayor a las 5,000 toneladas métricas diarias (TMD).

También está la mediana minería, denominado así a aquellas empresas cuya capacidad instalada de producción oscila entre las 350 a 5,000 TMD². En tal sentido Catalina Huanca se ubica en el rubro de la mediana minería, dado que su producción diaria está sustentada entre las 1,500 TMD.

Conflicto social

El conflicto es una situación de enfrentamiento entre dos o más personas o grupos, ocasionado por un choque de intereses, valores, necesidades o ideas y al formar parte de nuestra sociedad, éstas se presentan en todos lados y en todas las sociedades, por tanto es una característica natural e inevitable de la interacción social.

El conflicto de tipo social debe ser entendido como un proceso complejo en el cual los sectores de la sociedad, el Estado y las empresas, perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia³.

El Estado peruano define a los conflictos sociales como un proceso dinámico en el que dos o más partes independientes perciben que sus intereses se contraponen (metas incompatibles, escasez de recursos e interferencia de la otra parte para la consecución de sus metas u objetivos), adoptando

² Instituto de Ingenieros de Minas del Perú. *Minería peruana: Contribución al desarrollo económico y social*. Cuarta edición. Lima. 2010. Pág. 16. Consulta: 20 de abril de 2015. http://www.iimp.org.pe/website2/publicaciones/MP_Contribucion_Desarrollo_Economico_Social_4.pdf

³ Defensoría del Pueblo. Áreas temáticas: Conflictos sociales. Lima. Consulta: 20 de abril de 2015. <http://www.defensoria.gob.pe/temas.php?des=3>

posiciones que pueden constituir una amenaza a la gobernabilidad y orden público⁴.

Los conflictos sociales son un componente esencial de todo proceso de transformación democrática de un país cuando estos se canalizan adecuadamente y cuando los cambios que se buscan se concretan en nuevas políticas de gobierno y nuevos compromisos para la convivencia democrática (Henríquez 2014: 161).

Por otro lado, se define al conflicto social como un proceso de interacción contenciosa entre actores sociales e instituciones, movilizados con diversos grados de organización y que actúan colectivamente de acuerdo con expectativas de mejora, de defensa de la situación preexistente o proponiendo un contraproyecto social⁵.

Conflicto minero

José De Echave (2009a: 75) sostiene que:

[La] conflictividad puede surgir como un instrumento de negociación para insistir en que la empresa minera ofrezca mayores oportunidades de empleo a poblaciones vecinas; puede manifestarse cuando hay frustraciones sobre los precios pagados y mecanismos usados por las empresas cuando compran tierras, y puede aflorar cuando una empresa de servicios pierde su contrato con la minera y como respuesta intenta organizar a sus trabajadores y clientes en acciones de protesta, con el afán de presionar a que la empresa renueve su contrato.

⁴ Resolución Ministerial N° 161-2011. PCM, publicada el 24 de mayo del año 2011, donde se aprueba los lineamientos y estrategias para la gestión de conflictos sociales. Consulta: 20 de abril de 2015. http://www2.pcm.gob.pe/Transparencia/Resol_ministeriales/2011/RM-161-2011-PCM.pdf

⁵ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La protesta social en América Latina. Consulta: 15 de abril de 2015. <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/crisis%20prevention/Understanding%20Social%20Conflict%20in%20Latin%20America%202013%20SPANISH.pdf>

Aunque estas peleas no tienen que ver con el tema de recursos naturales, con cierta frecuencia se articula y se proyectan a través de discursos de medioambiente —sea porque los gestores de los conflictos ven en estos discursos un instrumento movilizador—, o porque los que terminan participando traen preocupaciones ambientales combinadas con otras preocupaciones que inicialmente catalizaron el conflicto.

Entendiendo además que (Stewart: 2014) los recursos naturales a menudo brindan el financiamiento necesario para proseguir con el conflicto, éste puede enriquecer a quienes combaten a brindarles la posibilidad enriquecida, y la disponibilidad de dichos recursos podría debilitar la capacidad del Estado y su relación con sus ciudadanos, dados los altos niveles de corrupción que a menudo se producen.

CAPÍTULO II

MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. Diseño metodológico

Para el estudio de investigación se empleó el método cualitativo, porque se desea descubrir y reconstruir la realidad, tal y como se observan los actores de un sistema social previamente definido; además de que es tipo de método utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación que pueden o no probar las hipótesis en el proceso de interpretación de datos (Hernández 2003:10).

2.2. Variables e indicadores

- Variable independiente

Uso de estrategias comunicacionales.

- Indicadores

- Plan estratégico de comunicación.

- Manejo de información.
- Relacionamiento.
- Diálogo.

- **Variable dependiente**

Impacto en conflictos socio ambientales.

- **Indicadores**

- Acciones violentas ocasionadas por la actividad minera.
- Negativa al diálogo.

2.3. Tipo y nivel de investigación

El estudio realizado es del tipo descriptivo y explicativo, debido a que se desea presentar situaciones y eventos, el cómo es que se presenta el fenómeno, que en este caso sería el tipo de relacionamiento y consenso entre una empresa minera y las comunidades de su entorno; buscando, además, especificar las propiedades importantes de personas, grupos sociales y comunidades, con la finalidad de evaluar los diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. Asimismo nos permitirá responder a las causas y las circunstancias de los eventos sociales que se presenten, a lo largo del estudio (Hernández 1997: 60).

2.3.1. Población y muestra

- Población

Autoridades comunales del entorno directo de Catalina Huanca en el periodo 2013-2014.

Supervisión de Catalina Huanca Sociedad Minera S.A.C.

- Muestra

Para este tipo de investigación, se determinó emplear un tipo de muestreo por conveniencia por la disponibilidad de la muestra que se ha seleccionado (Hernández 2006: 105), los cuales se detalla a continuación:

- 04 autoridades comunales del periodo 2013-2014.
- 01 jefe de área de Relaciones Comunitarias de Catalina Huanca.

- Unidad de análisis

Autoridades comunales del entorno directo de Catalina Huanca en el periodo 2013-2014.

2.3.2. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

- Técnicas

- Entrevista a profundidad.
- Análisis documental.
- Mapeo de actores.

- **Instrumentos**

- Guías de entrevista a profundidad.
- Guía de análisis documental.
- Mapeo de stakeholders.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1. Los conflictos socio ambientales en las comunidades de Taca y Raccaya

La historia de la minería en las comunidades campesinas de Taca y Raccaya, distrito de Canaria, provincia de Víctor Fajardo, departamento de Ayacucho, se remonta a los años 1563 cuando es descubierta por el encomendero español Antonio de Oré.

Sin embargo, los trabajos formales fueron iniciados a pequeña escala en 1954 por compañía Minas Canarias S.A., de propiedad de Alberto Pareja. Para finales de la década del 80, la comunidad toma la administración constituyendo la Cooperativa Minas Canarias Ltda; y en abril del 2005 el consorcio Trafigura

Mining Group a través de Catalina Huanca Sociedad Minera S.A.C., compra las acciones de la cooperativa y asume la administración.

La naturaleza de este yacimiento es polimetálico, vale decir produce zinc, plomo y cobre, su producción es de 1000 a 1500 toneladas métricas diarias, ubicándose así en el rubro de la mediana minería en el país⁶; a pesar de ser una zona de producción minera, las poblaciones ubicadas en ella son de extrema pobreza, con casi nula presencia del Estado.

Estas poblaciones se dedican a la agricultura de auto consumo, pastoreo de ovinos, y en el caso de la comunidad de Taca hay una marcada escasez del agua, debido a lo agreste de su geografía.

Cabe resaltar que la bocamina, la zona de depósito de relaves filtrados y los campamentos se ubican en la Comunidad de Taca y sus caseríos de Huancapampa Saccallani y Chumbilla; mientras que la Planta Concentradora está en los territorios de la Comunidad Campesina de Raccaya.

Ante este escenario, de acuerdo a lo que De Echave (2009a: 15) manifiesta, la respuesta de las comunidades a la minería ha tenido diferentes expresiones, ya que la expansión minera generó un incremento de conflictos sociales en

185806

⁶ Modificación al Estudio de Impacto Ambiental de la ampliación de la mina subterránea a 3500 TMD. Catalina Huanca Sociedad Minera S.A.C. 2013. Consulta: 15 de abril de 2015. http://intranet2.minem.gob.pe/web/archivos/dgaam/inicio/resumen/RE_1928580.PDF

las zonas explotadas, al igual que en las áreas donde se realizaron los trabajos de exploraciones.

El resultado que se obtuvo respecto a este primer punto, fue bastante interesante porque se tienen percepciones compartidas entre lo que manifiestan representantes de las comunidades y la empresa minera.

En primer lugar, las autoridades comunales sostienen que el conflicto en Taca y Raccaya se debe “a que la empresa minera no cumplen con sus ofrecimientos y genera división entre nosotros los comuneros” (testimonio de Fidela Rafaele Tomayro⁷, 27/05/2015 a horas 06:30:37 pm); o que simplemente, “prefieren dar oportunidades laborales a gente que no es de la comunidad y a nosotros nos marginan” (testimonio de Ceriaco Raymundo⁸, 13/06/2015 a horas 04:18:20 pm).

Si bien ambos testimonios guardan relación con lo que ya se había mencionado en el marco teórico respecto a que el eje de los conflictos que afronta la minería ha pasado (...) de los típicos temas laborales a los de las poblaciones vecinas y los aspectos ambientales (De Echave 2004).

En tal sentido y de acuerdo a lo establecido en el Protocolo de Relacionamento Comunitario de Catalina Huanca, esta compañía es consciente de que los pobladores esperan que la empresa invierta en

⁷ Tesorera de la Empresa Comunal de Taca (periodo 2013-2014) y presidenta de la Asociación de Mujeres “Las Arañitas” de Taca, donde lidera a un grupo de más de treinta mujeres dedicadas a la producción de tejidos y tacos para interior mina.

⁸ Tesorero de la Junta Directiva Comunal de Raccaya, periodo 2013-2014.

iniciativas específicas como la generación de empleo local, beneficios a pequeñas empresas comunales, etc.⁹

Entonces si con la preferencia en la toma de mano de obra local (calificada o no calificada) cesarían los conflictos, más de uno se pudo haber evitado, estaríamos ante un escenario donde la solución a las diferencias entre ambos actores sería cuestión de promover el empleo y el trato igualitario de la empresa hacia los comuneros.

Por su lado, representantes de Catalina Huanca señalan que el conflicto propiamente dicho se debe a que tanto la empresa minera y las comunidades son instituciones reconocidas y con poderes de decisión, y al tener esta naturaleza son manejados por personas “y las personas son susceptibles a cambios de acuerdo a sus intereses o posiciones en particular” (testimonio de Juan Beltrán Arias¹⁰ 17/05/2015 a horas 09:47:30 am).

Esto mismo es señalado por José de Echave (2009: 79), cuando sostiene que algunos conflictos son inherentes a disputas puntuales, dirigidos por grupos sociales interesados en captar parte de las rentas generadas por la minería.

Al respecto, en ambas comunidades de Taca y Raccaya, a inicios del periodo 2013-2014 tuvieron problemas internos de tipo económico, “porque el presidente saliente no comunicó a la comunidad de que la plata lo había puesto

⁹ Extraído del Protocolo de Relacionamiento Comunitario de Catalina Huanca, elaborado en el año 2010.

¹⁰ Superintendente de Relaciones Comunitarias de Catalina Huanca Sociedad Minera S.A.C.

en una cuenta de ahorros donde debía ganar intereses¹¹” y “porque el presidente y su junta no hicieron una buena compra de los camiones solo ha generado pérdidas a la comunidad y en ese problema la empresa no nos ha ayudado¹²”.

Cabe resaltar que mucho de los conflictos producidos en el entorno de Catalina Huanca se dan por la mala organización de las autoridades comunales, ya que existe un interés particular por querer manejar los fondos económicos de sus comunidades.

Según la Adenda¹³ al Contrato de Derecho de Servidumbre entre la Comunidad Campesina de Taca, ésta recibe por concepto de alquiler de tierras un montos de \$. 35,000.00 (treinta y cinco mil dólares americanos) mensuales, y la comunidad de Raccaya el monto de S\$. 25,000.00 (veinticinco mil dólares americanos), motivo por el que se hallan las disputas de poder en ambas localidades, sin contar las inversiones que realiza Catalina Huanca en programas sociales.

Lo referente en el marco teórico, respecto a este punto, señala que éstos sucesos se dan porque la empresa minera no ha implementado una estrategia

¹¹ Testimonio de Fidela Rafaele, tesorera de la Empresa Comunal de Taca (periodo 2013-2014) y presidenta de la Asociación de Mujeres “Las Arañitas” de Taca

¹² Testimonio de Ceriaco Raymundo, tesorero de la Junta Directiva Comunal de Raccaya, periodo 2013-2014.

¹³ Conjunto de puntos adicionados al contrato de Derecho de Servidumbre.

sustentada en el análisis de la realidad socio económica y especialmente de la idiosincrasia de las familias de la zona (De Echave 2009).

A ello se suma la percepción de daño o perjuicio contra el medio ambiente, “la zona de relavera ya no va a volver a ser una zona productiva eso ya se queda como tierra muerta, entonces el dinero que nos da la empresa no va a ser suficiente para volver a producir en nuestras chacras” (testimonio de Wilfredo Quispe¹⁴ (10/05/2015 a horas 4:00:20 pm); en el caso de Raccaya la percepción de sus autoridades está orientada a la presencia de la Planta Concentradora San Gerónimo en su territorio, “desde que vino la empresa nos han dicho vamos a techar Pacuni, cuando hace aire todo el relave viene a la comunidad y eso nos contamina, por eso también es que la comunidad se molesta con la empresa¹⁵”.

A través de los conflictos socio ambientales, los actores locales se movilizan compitiendo con las industrias extractivas por los derechos sobre un conjunto de recursos naturales, las rentas de la explotación de estos recursos y el territorio que habitan (Henríquez 2014).

“Nuestro principal problema es el agua, porque los campamentos están aquí y debemos pelear entre nosotros (quienes alquilan sus viviendas y los que no)¹⁶”, “siempre que peleamos o reclamamos es por el polvo, porque los carros

¹⁴ Presidente de la Junta directiva Comunal de Taca en el periodo 2013-2014.

¹⁵ Testimonio de Ceriaco Raymundo, tesorero de la Junta Directiva Comunal de Raccaya, periodo 2013-2014.

¹⁶ Testimonio de Fidela Rafaele, tesorera de la Empresa Comunal de Taca (periodo 2013-2014) y presidenta de la Asociación de Mujeres “Las Arañitas” de Taca.

pasan a velocidad y levantan polvareda y malogra los pastos nuestros animales ya no los comen”.¹⁷

La conflictividad puede surgir como instrumento de negociación para insistir en que la empresa minera ofrezca mayores oportunidades de empleo a poblaciones vecinas; puede manifestarse cuando una empresa de servicios locales pierde su contrato con la minera y como respuesta intenta organizar a sus trabajadores y clientes en acciones de protesta, con el afán de presionar a que la empresa renueve su contrato (De Echave 2009).

Al respecto, en el caso de Taca, la comunidad percibe que “con la nueva adenda el señor Juan dijo que les vamos a dar trabajo a todos, y que abramos nuestros comedores porque los trabajadores de Catalina comerían allí, y mira pensando en eso yo he abierto un comedor con mi hermana y hasta ahora cuando le he reclamado al señor Juan Beltrán me dijo que Wagner¹⁸ no dejaría a los trabajadores, siempre nos ponen trabas¹⁹”.

En cuanto a los conflictos, continuamos esperando a que surjan para sólo entonces actuar sobre ellos. Todavía no generamos herramientas que permitan intervenir en sus causas más visibles, como la valoración de la tierra en los procesos de venta, valoración de los impactos ambientales, lo que

¹⁷ Testimonio de Ceriaco Raymundo, tesorero de la Junta Directiva Comunal de Raccaya, periodo 2013-2014.

¹⁸ Wagner Consul Servis, es el concesionario de Catalina que brinda servicios de alimentación y campamentos a la compañía, se halla en la Comunidad de Taca (para la atención de los obreros de mina) y Uyuccasa (Staff para atención de los empleados de la mina).

¹⁹ Testimonio de Fidela Rafaele, tesorera de la Empresa Comunal de Taca (periodo 2013-2014) y presidenta de la Asociación de Mujeres “Las Arañitas” de Taca.

permitiría llegar a acuerdos de compensación más adecuados (Glave y Kuramoto 2007).

A raíz de ello la comunidad de Raccaya percibe que “la empresa no se ha interesado cuando el 27 de mayo de este año se ha derramado el relave y nosotros hemos llamado a una asamblea para que nos expliquen, nadie ha dicho nada, y cómo quedamos nosotros nos burlan ya no nos toman importancia por eso también es que nos hemos levantado y muchos se han encaprichado querían que salga el personal de la empresa de la comunidad y que se lleven la planta a otro sitio²⁰”.

Así en este primer punto consideramos que es indudable el impacto positivo de la minería en el desarrollo económico de nuestro país, sin embargo aún no es claro el real impacto de la industria en el ecosistema de las comunidades donde se halla su zona de operaciones.

3.2. Contexto socio económico y político en que se presentan los conflictos socio ambientales de las comunidades de Taca y Raccaya

Al llegar a operar Catalina Huanca Sociedad Minera S.A.C., en las comunidades de Taca y Raccaya se topa con un escenario social deprimente por el marcado abandono del estado en la zona, “lamentablemente ha sido

²⁰ Testimonio de Ceriaco Raymundo, tesorero de la Junta Directiva Comunal de Raccaya, periodo 2013-2014.

parte de los escenarios difíciles que ha pasado el país desde los años 80 y esto ha dejado secuelas en la comunidad” (testimonio de Juan Beltrán Arias, 17/05/2015 a horas 09:47:30 am).

Para las autoridades comunales de Taca, la empresa llega en un contexto en que los trabajadores de la Cooperativa Minera “laboraban sin percibir ningún tipo de remuneración, solicitaban permisos para trabajar en la costa y así mantener a sus familias” (testimonio de Wilfredo Quispe 10/05/2015 a horas 4:00:20 pm), y es en estas circunstancias en que se decide vender la mina.

En el caso de Raccaya la empresa llega “a un pueblo olvidado donde no había nada, todos trabajaban a lo que podían y no había formalidad en los trabajos era ir a las estancias y a las chacras” (testimonio de Ceriaco Raymundo 13/06/2015 a horas 04:18:20 pm).

Es en este escenario en el año 2004 Catalina Huanca firma un primer convenio con la Comunidad Campesina de Raccaya por un periodo de 30 años, donde se tuvo en julio del 2005 una primera adenda que considera mejoras para la comunidad y la empresa.

Respecto a la Comunidad Campesina de Taca, es en julio del 2007 que se firma el primer convenio, “consolidando la presencia de la minera Catalina Huanca en la zona, en la provincia y en la región. Porque ha sido después de 28 años la primera empresa privada que ha retornado a Ayacucho, esta es la

parte interesante de este tema, después de toda la época de violencia pueda regresar la inversión privada a través de Catalina Huanca²¹".

Por ello, según Manuel Glave y Juana Kuramoto (2007: 176) un desarrollo industrial exitoso no se logra sólo a nivel macro económico (empresas), o micro económico, sino que se requieren medidas específicas del gobierno y de la sociedad civil dirigidas a fortalecer la competitividad de estas empresas (nivel meso). Estas medidas deben ser capaces de articular políticas de promoción en los niveles meso y macro que dependen a su vez de estructuras políticas y económicas fundamentales, así como de un conjunto de actores.

Al respecto, existe una marcada contradicción con la legislación peruana, ya que el Estado faculta a las comunidades campesinas a ser ellas las que negocien sus tierras y demás recursos naturales que se hallen en sus territorios, es así que la celebración de los marco convenios entre Catalina Huanca y las comunidades de Taca y Raccaya se dieron en base a los consensos alcanzados entre autoridades y miembros de la empresa, sin embargo la presencia de representantes del gobierno central se dio en el marco de la prestación de garantías para la operación y el cumplimiento de acuerdos que se establecieron entre las partes.

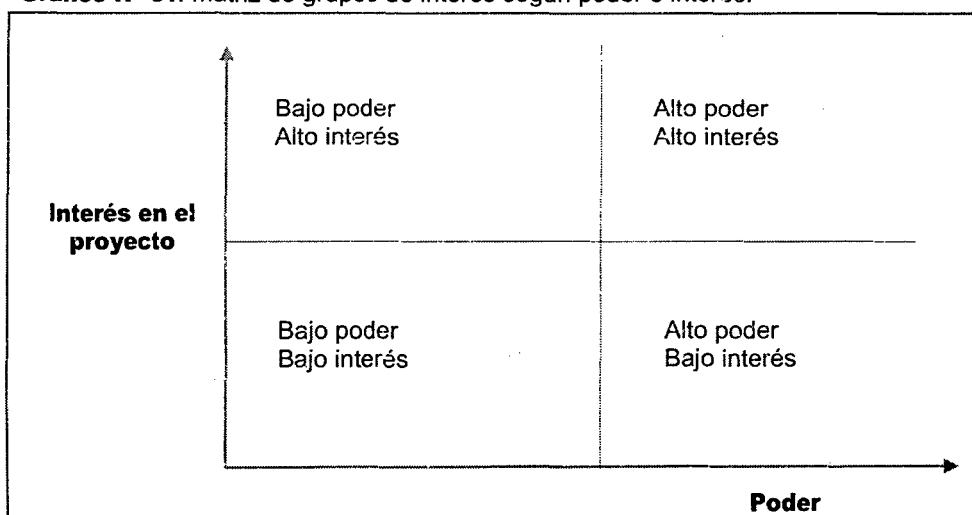
En el periodo 2013-2014 ambas comunidades venían afrontando problemas del tipo económico, por un lado en Taca se presumía de la desaparición de

²¹ Testimonio de Juan Beltrán Arias, Superintendente de Relaciones Comunitarias de Catalina Huanca Sociedad Minera S.A.C.

más de un millón de soles de una cuenta de ahorros y además de la sobrevaloración de calaminas compradas para el techado del garaje municipal; mientras que en Raccaya se tenía un clima de descontento social dado que un año antes se había ratificado la adenda de constitución de derecho de servidumbre, hecho que generó antipatía entre la comunidad y la empresa ya que el plus de dicho documento era la negociación del proyecto de nueva relavera Pampa Huasi, ubicada en la parte alta de la comunidad.

Es por ello que se debe tomar en cuenta el nivel de organización tradicional que manejan estas comunidades, y el nivel de importancia que ejercen los grupos de interés en las asambleas comunales, reuniones, mesas de diálogo y toma de decisiones. Para una mejor evaluación de estos grupos se determinó tres indicadores como son la capacidad de movilización, pertenencia a redes sociales y control de recursos estratégicos.

Gráfico N° 01: matriz de grupos de interés según poder e interés.



Fuente: Elaboración propia.

El nivel de importancia de los grupos de interés está relacionado a las dimensiones del proyecto que se pretende ejecutar en las zonas operativas de Catalina Huanca, la misma que compromete a las comunidades de Taca y Raccaya. Esta matriz permite ubicar e identificar a estos grupos de acuerdo a sus intereses particulares y colectivos y el grado de poder que ejercen en su entorno.

Sin embargo, estos grupos están supeditados al tipo de organización tradicional que posee cada una de las comunidades en donde se considera al presidente de la comunidad como la máxima autoridad y quien representa legalmente a la misma.

Tabla N° 01: Actores sociales Comunidad de Taca 2013-2014.

ACTORES SOCIALES COMUNIDAD CAMPESINA DE TACA		
ORGANIZACIÓN	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES
JUNTA DIRECTIVA COMUNAL DE TACA	PRESIDENTE	Quispe Conde, Wilfredo
	VICEPRESIDENTE	Flores Oré, Marcos
	TESORERO	Navarro Barrientos, Serafina
	SECRETARIA	Cuenca Oré Genaro
	FISCAL	Oré Conde Armando
	VOCAL	Raymundo Barrientos, Maura
EMPRESA COMUNAL DE TACA	PRESIDENTE	Pomasoncco Oré, Bartolomé
	TESORERO	Rafaele Tomayro, Fidela
	SECRETARIO	Sianques Silvestre, Jesús
TENENCIA GOBERNATURA	TTE GOBERNADOR	Huamán Conde Mario
	ALCALDE VARA	Oré Silvestre, Félix
MUNICIPALIDAD DE TACA	ALCALDE	Méndez Allcca, Fernández
JUEZ DE PAZ	JUEZ TITULAR	Chipana Cusi, Aydeé
FRENTE DE DEFENSA	PRESIDENTE	Oré Méndez, Norma

Fuente: Elaboración propia.

Tabla N° 02: Actores sociales Comunidad de Raccaya 2013-2014.

ACTORES SOCIALES COMUNIDAD CAMPESINA DE TACA		
ORGANIZACIÓN	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES
JUNTA DIRECTIVA COMUNAL DE RACCAYA	PRESIDENTE	Huamán Loayza, Honorato
	VICEPRESIDENTE	Romero Taype, Fredy
	TESORERO	Raymundo Cusi, Ceriaco
	SECRETARIO	Saccatoma Pauccarima, Elmer
	FISCAL	Flores Oré, Sandy
	VOCAL	Olivera Oré, Héctor
EMPRESA COMUNAL DE RACCAYA	PRESIDENTE	Allende Angulo, Jubeno
	TESORERO	Durand Raymundo, Leoncio
	SECRETARIO	Pauccarima Taype, Raquel
	MIEMBRO	Aronés Angulo, Edmundo
	ADMINISTRADOR	Arotinco García, Serapio
TENENCIA GOBERNATURA	TTE GOVERNADOR	Cré Méndez, Guadalupe
	ALCALDE VARA	Taípe Huamní, Timoteo
MUNICIPALIDAD DE RACCAYA	ALCALDE	Arones Robles, Ascensión
	TTE ALCALDE	Silvestre García, Clide
JUEZ DE PAZ	JUEZ TITULAR	Cusi Durand, Quintín
FRENTE DE DEFENSA	PRESIDENTE	Romero Taype, Desiderio

Fuente: Elaboración propia.

En las tablas 01 y 02 se detalla el tipo de organización comunal tradicional en Taca y Raccaya, el orden de los mismos está de acuerdo a su jerarquía en la participación en la toma de decisiones comunales.

Sin embargo es necesario precisar que Catalina Huanca considera que el poder de decisión de las autoridades comunales es relativo ya que si bien en la teoría, estos miembros son elegidos democráticamente en una asamblea para que sean representantes legales de la comunidad en las distintas instancias, “algunos dirigentes comunales prefieren transferir responsabilidades a una asamblea y otros prefieren asumir la responsabilidad

por el cargo delegado²²”, entonces nos encontramos frente a una variante que se produce a lo largo del tiempo.

En el caso de Taca, Wilfredo Quispe sostiene que obtener el cargo de presidente comunal significa administrar de forma responsable los recursos económicos de la comunidad porque “tenemos que hacer las cosas en beneficio de la comunidad”; sin embargo señala que en ocasiones “hemos sido desacreditados, inclusive nos han faltado el respeto por querer hacer obras para la comunidad y por todo eso no hemos sabido tener una visión acerca de cómo manejar la situación²³”.

Y de acuerdo a las percepciones de Fidela y Ceriaco, el presidente y ninguna autoridad puede tomar una decisión no sin antes haber consultado a la asamblea, “la asamblea es la máxima autoridad y es allí donde nosotros tomamos la decisión”, “si una autoridad hace algo sin haber consultado al pueblo entonces la asamblea desconoce todo y lo podemos vacar”.

Algunos sistemas políticos están altamente concentrados, carecen de división de poderes o de una descentralización geográfica del poder. En general, sería de esperar que los conflictos sean más probables en los sistemas altamente centralizados que en los menos descentralizados (como en las federaciones o allí donde el poder se encuentra esparcido entre instituciones o donde hay una

²² Testimonio de Juan Beltrán Arias, Superintendente de Relaciones Comunitarias de Catalina Huanca Sociedad Minera S.A.C.

²³ Testimonio de Wilfredo Quispe, Presidente de la comunidad de Taca en el periodo 2013-2014.

descentralización sustancial), puesto que en los primeros es más lo que está en juego cuando se determina quién controlará el estado (Stewart 2014).

Por ello uno de los más grandes problemas que se afrontan en la toma de decisiones y en el proceso de solución de los conflictos socio ambientales en ambas comunidades, es que “no se respetan las decisiones comunales, porque un día dicen una cosa y al otro día otra, no llegan a ponerse de acuerdo²⁴”.

A pesar de haber sido elegidos democráticamente, estas autoridades ya no respetan a la población y es por ello que se genera una especie de conflicto interno entre las autoridades y sus propios comuneros, “nosotros las autoridades hemos sido elegidas para servir al pueblo²⁵”.

Este hecho pone en juego una serie de consideraciones vinculadas a la autonomía de las localidades frente al gobierno regional y nacional, respecto de quién gobierna y quién decide el destino del territorio. Y en esta disputa entran en contacto fuerzas locales con poderes nacionales, grupos de inversionistas multinacionales y movimientos sociales globales, enfrentando todos los derechos de decidir el destino y el desarrollo deseable para las poblaciones locales (De Echave, 2009).

²⁴ Testimonio de Fidela Rafaele, tesorera de la Empresa Comunal de Taca (periodo 2013-2014) y presidenta de la Asociación de Mujeres “Las Arañitas” de Taca.

²⁵ Testimonio de Ceriaco Raymundo, tesorero de la Junta Directiva Comunal de Raccaya, periodo 2013-2014.

Ciertamente, los conflictos por industrias extractivas seguirán teniendo un cariz político tanto electoral como programático, debido a su carácter público. Una tarea pendiente es que el énfasis político de los conflictos se sitúe más en el plano programático que en el plano electoral, como viene sucediendo.

En el balance, la principal debilidad del proceso (o del ciclo) de oposición a un proyecto minero es el tránsito desde una serie de acciones y movilización de rechazo hacia la construcción de alternativas al modelo de desarrollo primario exportador (De Echave 2013).

Por ello la presencia del conflicto socio ambiental en ambas comunidades se resume al uso del recurso hídrico, en la instalación de los campamentos y las operaciones minera en ambas comunidades, la polución, frentes de trabajo, problemas internos en las comunidades y las variadas percepciones que tiene cada uno de los comuneros respecto al desarrollo y convivencia entre la empresa y la comunidad.

3.3. Los factores y actores intervinientes en los conflictos.

Las demandas sociales por una participación ciudadana informada en la toma de decisiones y la experiencia positiva de fomentar desde el Estado estructuras transparentes y participativas en el manejo de los recursos naturales puede servir como un ejemplo de la viabilidad de los procesos de concertación, aunque hay retos mayores como el referido al diseño de

estrategias de comunicación y capacitación que aumenten las capacidades de las comunidades (Aste :2004).

Por ello los factores que intervinieron para la resolución de los conflictos en las comunidades de Taca y Raccaya, se deben a que los grupos de interés y de poder reconocen la importancia que tiene la actividad minera y cómo es que su decisión puede llegar a afectar la economía local, sin embargo está también el temor a no tener un proceso de negociación transparente entre las partes.

Uno de los factores determinantes para el abordaje de estos conflictos es precisamente la predisposición de las partes en materia de negociación.

La Comunidad Campesina de Raccaya no constituye una organización ni institución subordinada de Catalina Huanca que puede ser objeto de obligación a tomar decisiones inmediatas por un tema que amerita tiempo y diálogo permanente y negociación a buena fe.

La Comunidad Campesina de Raccaya mantiene las buenas intenciones de negociaciones porque consideramos que la presencia de una empresa privada dentro de nuestra comunidad fomenta el desarrollo directo e indirecto²⁶.

A criterio de Catalina Huanca, el consenso es el factor determinante para llegar a un acuerdo favorable entre las partes, es decir, la empresa tiene que visionar su desarrollo y con ella el desarrollo de las comunidades de su entorno, entonces cuando la comunidad entienda esta lógica ambos ganan.

²⁶ CARTA N° 125/2013-CC RACCAYA/ CANARIA/FAJARDO, de fecha 11 de noviembre del 2013.

Debe tomarse en cuenta que en ambas comunidades la compañía pretendía negociar, a la par, dos proyectos para el depósito de relaves filtrados. En el caso de Taca se pedía la ampliación de la relavera Ramahuaycco, y en Raccaya estaba en juego el proyecto de un nuevo depósito de relaves en la zona denominada Pampa Wasi, ubicada en las alturas de la comunidad.

No obstante, es evidente que los trabajos dirigidos hacia la comunidad han carecido de direccionalidad, continuidad y prospectiva. Además, la sobre expectativa existente, conjugada con demandas insatisfechas y promesas adjudicadas a las empresa, constituyen un conjunto de factores que terminan siendo detonadores de conflictividad y oposición de parte de la población hacia las acciones que pretende realizar la empresa.

En este contexto Catalina Huanca apela al sentido de reflexión en la comunidad, ya que da a entender la importancia de la inversión privada para el desarrollo de la zona y con ello llegar a buen puerto a fin de aplacar el distanciamiento y conflicto existente.

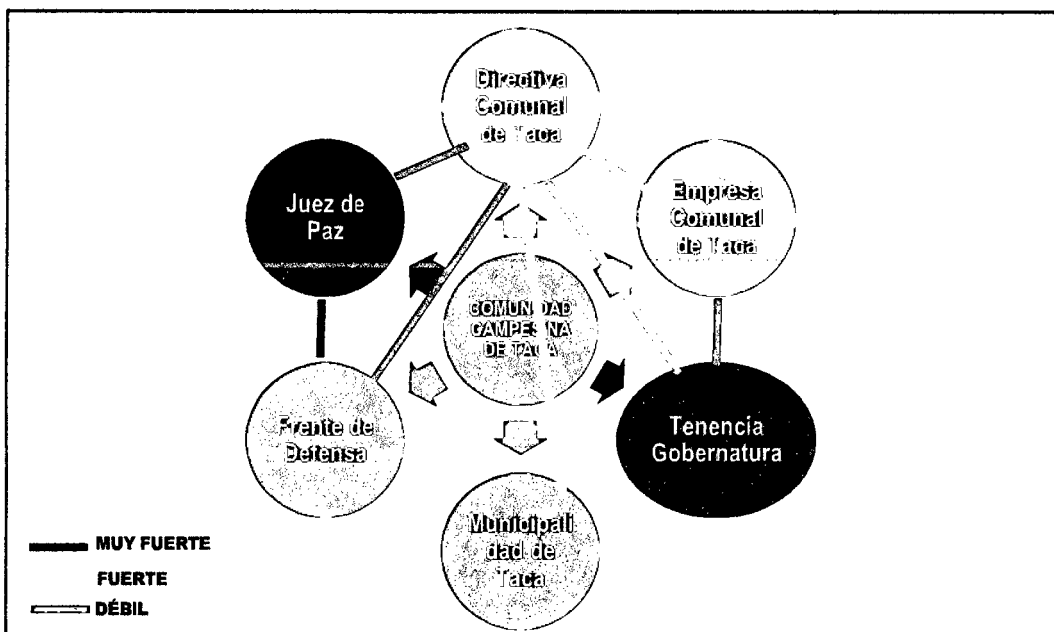
Cabe reiterarles que actualmente peligra la actividad minera de Catalina Huanca, al no contar con mayor capacidad en los depósitos de relave actuales, debido a la falta de acuerdos con la comunidad de Taca y que los plazos se continúan inexorablemente acortando para la ampliación de dichos depósitos de relave, generando una alta incertidumbre en el futuro de las operaciones de Catalina Huanca.

Esta situación perjudica a todos, debido a que ha generado medidas de austeridad y recortes presupuestales, cancelación de proyectos, reducción de puestos de trabajo, incluso podría ocurrir la paralización de las operaciones, que repercutirá directa e

indirectamente a los trabajadores, comunidades, población de Víctor Fajardo y los accionistas; por lo que es claro que de no llegarse a un acuerdo con la comunidad-empresa que garanticen la continuidad de las operaciones mediante el desarrollo de nuevas relaveras se generaría un impacto negativo social, económico en la zona²⁷.

Por otro lado, en referencia a los actores locales y extra locales con incidencia en las comunidades de Taca y Raccaya, se tiene que en el primer caso, únicamente se limitan a la toma de decisiones de sus grupos organizados a nivel local, mientras que en el caso de Raccaya hubo una marcada presencia de organizaciones departamentales como es el caso del FREDEPA, residentes raccayinos en Lima, entre otros.

Gráfico N° 02: Actores internos en la comunidad de Taca.



Fuente: Elaboración propia.

²⁷ CARTA N° 003/RRCC-CH-2014. De fecha 07 de enero del 2014.

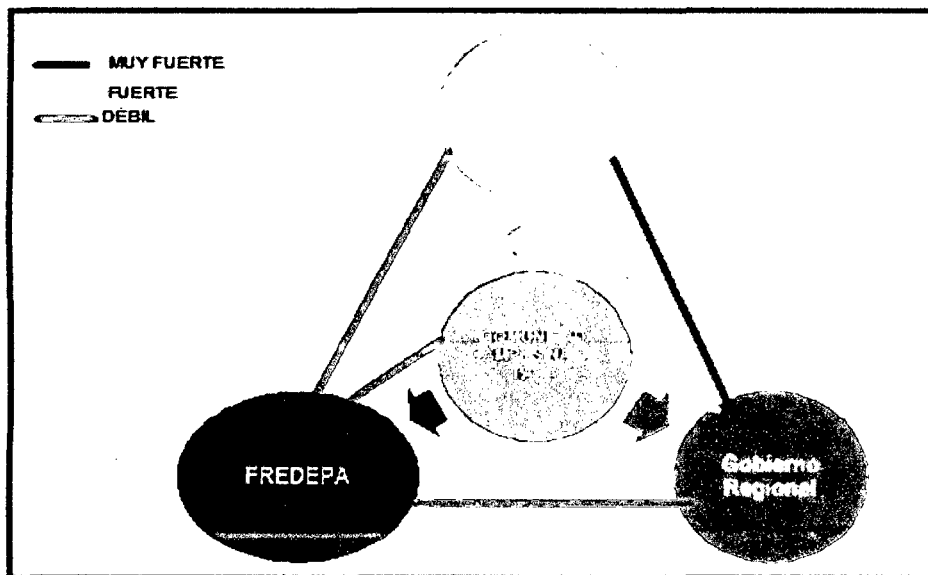
En el siguiente gráfico se detalla a los actores internos de la Comunidad de Taca, asimismo se puede apreciar el tipo de relacionamiento que guardan de acuerdo a los intereses y el poder que ejercen en la comunidad.

En primera instancia se tiene que la directiva maneja un relacionamiento fuerte con la empresa comunal, tenencia gubernatura y la municipalidad, puesto que en ella se ven los frentes de trabajo comunal, el ornato de la localidad y las principales necesidades de la población.

Por otro lado, tenemos que en referencia a su relación con el frente de defensa y el juzgado de paz, es débil debido a que los miembros que conforman estas organizaciones no son compatibles con los intereses y percepción de desarrollo que tiene la directiva.

Sin embargo, ambos (juzgado y frente de defensa, se relacionan estrechamente porque van en la misma línea de la adquisición de poder y beneficios comunales a partir de su cargo.

Gráfico N° 03: Actores externos en la comunidad de Taca.



Fuente: Elaboración propia.

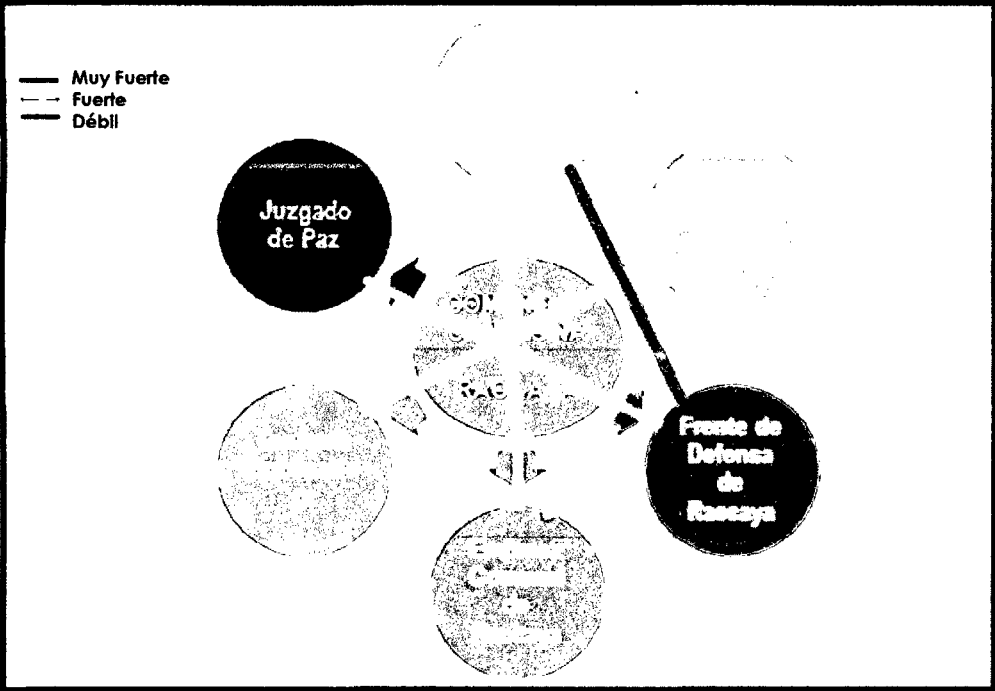
Este gráfico representa el grado de relacionamiento de los actores externos en la comunidad de Taca, donde se muestra que existe un relacionamiento fuerte entre la comunidad y el Gobierno Regional de Ayacucho y la Oficina de Conflictos Sociales de la PCM, debido a que ambos son garantes de cumplimiento de los compromisos asumidos con Catalina Huanca.

Por lo mismo, se da la estrecha relación entre el Gobierno Regional y la Oficina de Conflictos de la PCM, no habiendo gran incidencia del Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho.

En el caso de la Comunidad Campesina de Raccaya, se da un relacionamiento totalmente contrario a lo de Taca, ya que el descontento de la población por la firma de la adenda en el año 2012, y la desconfianza en sus autoridades,

sumado a la poca presencia del Estado en temas de infraestructura, educación y salud, trajo consigo que los actores externos tengan voz y voto en la toma de decisiones comunales.

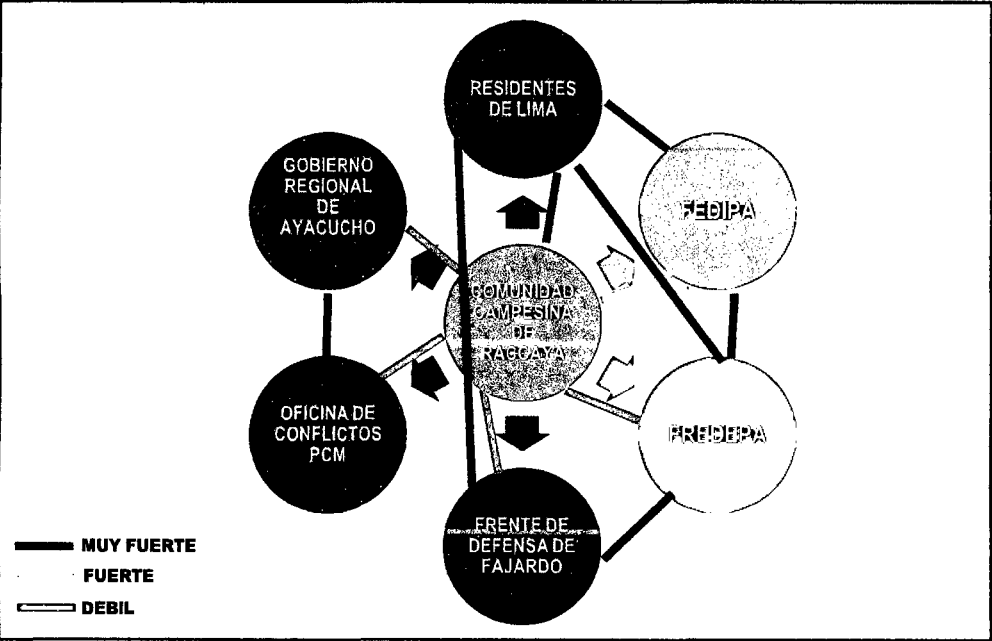
Gráfico N° 04: Actores internos en la comunidad de Raccaya



Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico N° 04 se aprecia que existe un relacionamiento débil entre la Directiva Comunal de Raccaya y el Frente de Defensa de la Comunidad, sin embargo es notoria el tipo de relacionamiento fuerte entre la directiva y la Tenencia Gobernatura y la Empresa Comunal, ya que se rigen por la misma línea política; por otro lado se aprecia que existe un relacionamiento fuerte entre la Municipalidad de Centro Poblado, la Tenencia Gobernatura y la Empresa Comunal.

Gráfico N° 05: Actores externos en la Comunidad de Raccaya.



Fuente: Elaboración propia.

En este gráfico se detalla el estrecho relacionamiento que tiene la comunidad con los residentes en la ciudad de Lima, asimismo el grado de relación entre las organizaciones sociales provinciales y regionales. Además se observa un marcado distanciamiento entre el Gobierno Regional la PCM y la comunidad de Raccaya.

Por ello, de acuerdo al mapeo de actores locales, se toma en cuenta que en los procesos de negociación siempre dan a relucir sus intereses, desde el posicionamiento en el que se encuentren, así tendremos que los grupos de interés están asociados al tema laboral, económico y personal.

En referencia al proceso de resolución de conflictos, los actores intervinientes toman en cuenta el cumplimiento de la agenda vigente, el relacionamiento de Catalina Huanca con las autoridades y líderes de opinión, así como de los intereses comunales.

3.4. El abordaje de los conflictos socio ambientales por la empresa minera Catalina Huanca

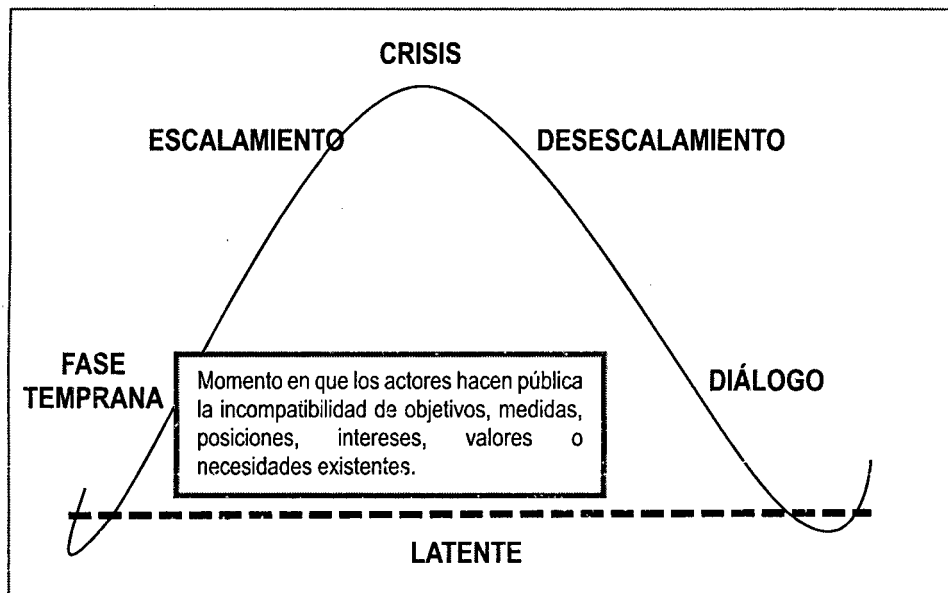
Partimos por precisar que el periodo 2013-2014 estuvo marcado por el escenario electoral, tanto a nivel local y regional, los mismos que han movido intereses sociales y políticos.

Por ello, en el relacionamiento que ejercen las empresas mineras y las comunidades locales, los espacios mediáticos cumplen una función de información, pero al mismo tiempo y sobre todo de formación de opinión pública, buscando generar resonancias positivas y convencer a la población en general, y sobre todo a los políticos y a los tomadores de decisión, de la solidez de su posición, entendida de un lado por las razones aducidas y por el otro por su capacidad de movilización o de construir un argumento hegemónico (De Echave, 2009a, p.212).

Para el abordaje de los conflictos, primero se identificó el tipo de conflicto al que nos estamos refiriendo y la fase en el que se encuentra, por ello detallamos lo siguiente:

- En referencia a la Comunidad de Taca.

Gráfico N° 06: Fase del conflicto social en la Comunidad de Taca.
Cuadro elaborado en referencia a lo planteado por la Defensoría del Pueblo.



Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico se aprecia que el tipo de conflicto que atravesó Catalina Huanca y la comunidad de Taca se encontraba en una fase temprana, vale decir no hubo presencia de actos violentos, aunque sí momentos de tensión tal como lo señala las cartas cruzadas por las partes.

Así los trabajadores comuneros dan a conocer su preocupación ante un clima de tensión por las relaciones entre la empresa y la comunidad, por lo que emiten un memorial a la Junta Directiva Comunal de Taca apelando a la reconsideración al diálogo y las buenas relaciones.

Los suscritos trabajadores taqueños que trabajan en la empresa minera Catalina Huanca y empresas especializadas, ante ustedes expresamos lo siguiente: que

teniendo conocimiento sobre la asamblea del día 29 de octubre del presente año, pedimos reanudar los diálogos entre la comunidad y la empresa, y que se pueda llegar a un buen acuerdo entre las partes; y solo así estaríamos tratando de solucionar los problemas y los alejamientos que existen²⁸.

A lo que Catalina Huanca respondió a este pedido solicitando la reconsideración de las autoridades comunales para el buen relacionamiento de las partes.

(...), en este sentido la empresa se solidariza con esta iniciativa y corre traslado a la Directiva Comunal de Taca, para que el diálogo entre las partes no se interrumpa.

Catalina Huanca reitera su compromiso y disposición al diálogo, en condiciones en que las partes se pongan de acuerdo, quedando a la espera de la comunicación de respuesta que pueda generar la presente por parte de la dirigencia de la Comunidad Campesina de Taca²⁹.

Al respecto, en este tipo de escenario muy cambiante, cualquier institución que se ve en riesgo futuro en el aspecto legal o político, “lo único que tiene que hacer es protegerse cumpliendo con todos los convenios legales y la normativa vigente³⁰”.

Para el presidente de la comunidad de Taca en el periodo 2013-2014, lo que jugó un papel muy importante en la resolución del conflicto con Catalina Huanca es que el diálogo interno permitió establecer un mismo lineamiento y ver la mejor opción para lograr el desarrollo de la comunidad.

²⁸ MEMORIAL N° 001-T-T/EMCH-SAC. De fecha 07 de noviembre del 2013.

²⁹ CARTA N° 114-2013/RRCC-CH. De fecha 08 de noviembre del 2013.

³⁰ Testimonio de Juan Beltrán Arias, Superintendente de Relaciones Comunitarias de Catalina Huanca SAC.

“Las buenas intenciones de llevar y aprovechar nuestra gestión para el beneficio comunal y el apoyo de la mina en todos nuestros proyectos ha permitido que tengamos unas buenas relaciones, porque si nosotros no pedimos la mina no invierte también³¹”.

En este contexto, los conflictos sociales son un componente esencial en todo proceso de transformación democrática de un país cuando estos se canalizan adecuadamente y cuando los cambios que se buscan se concretan en nuevas políticas de gobierno y nuevos compromisos para la convivencia democrática (Henríquez, 2014).

Al respecto los dirigentes de la comunidad sostienen que en el proceso de negociación tiene mucha incidencia la postura del presidente, de si se muestra a favor o en contra del proyecto, y de cómo enfrenta al auditorio en una determinada reunión.

“Cuando estamos en una asamblea trato de que mis opiniones sean algo equilibrados, y las buenas intenciones, como dice ganarse la confianza unos a otros y la amistad influye bastante³²”.

Es en este interín que se promueve la participación de actores colectivos, quienes desde su posición son los encargados de manejar el conflicto y el proceso de diálogo, expresando las demandas, inquietudes y demás preocupaciones de los comuneros a quienes representan.

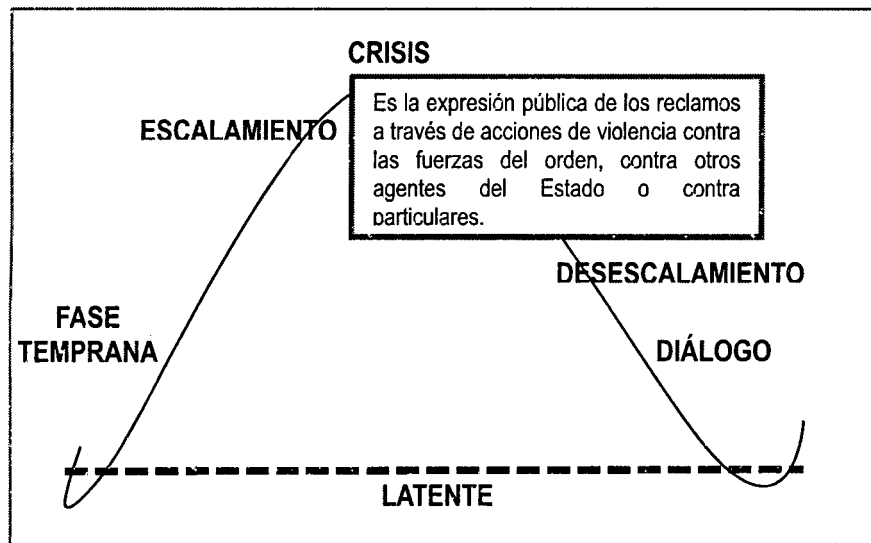
³¹ Testimonio de Wilfredo Quispe, presidente de la comunidad de Taca en el periodo 2013-2014.

³² Testimonio de Wilfredo Quispe, presidente de la comunidad de Taca en el periodo 2013-2014.

- En referencia a la comunidad de Raccaya.

Gráfico N° 07: Fase del conflicto social en la Comunidad de Raccaya.

Cuadro elaborado en referencia a lo planteado por la Defensoría del Pueblo.



Fuente: Elaboración propia.

En este gráfico detallamos que la fase del conflicto suscitado entre Catalina Huanca y la comunidad de Raccaya se encontró en un estado de crisis, principalmente debido a los acontecimientos ocurridos el 01 de mayo del 2013.

Según Radio Programas del Perú, el paro de trabajadores de Catalina Huanca dejó al menos 10 heridos entre ellos tres de gravedad y siete leves, producto del enfrentamiento con las fuerzas policiales que custodian las instalaciones de la minera³³.

³³ Radio Programas del Perú. Ayacucho: Primer día de paro minero deja 10 heridos en Raccaya. Lima, 03 de mayo de 2013. http://www.rpp.com.pe/2013-05-01-ayacucho-primer-dia-de-paro-minero-deja-10-heridos-en-raccaya-noticia_590744.html

Fotografía N° 01: trabajadores comuneros heridos en el paro.



Fuente: RPP

Sin embargo es necesario señalar que esta comunidad es calificada en extrema pobreza³⁴, por lo que en muchos casos se asume que la empresa está en la obligación de realizar la infraestructura y atención de programas sociales que son de competencia del Estado.

Luego de los hechos ocurridos en el paro de trabajadores, Catalina Huanca rompió relacionamiento con la comunidad, se tuvo que retirar a las empresas especializadas, cortar contratos con negocios locales, lo que además originó una marcada crisis económica y social en la comunidad.

Entendemos que esta decisión perjudica a todos y que repercutirá directa e indirectamente en los trabajadores, comunidades, población de Víctor Fajardo y los accionistas, pero en el contexto actual que atraviesa Catalina Huanca se tienen que tomar medidas de austeridad y recortes presupuestales, reducción de puestos de trabajo e incluso la evaluación de una paralización temporal de las operaciones, al no

³⁴ Obtenida a través del SISFOH, que es un sistema de información sobre las características socioeconómicas de los hogares, llamado Padrón General de Hogares (PGH).

tener claro ni garantizada la continuidad de las operaciones mediante el desarrollo de nuevas relaveras³⁵.

En el proceso de escalamiento del conflicto las partes fueron conscientes del problema que venían atravesando, así lo afirman las cartas cruzadas por la comunidad y la empresa.

(...), al mismo tiempo existiendo conflicto entre nuestra representada y la empresa Catalina Huanca, por tanto a fin de evitar mayores enfrentamientos entre ambas partes por medio del presente, solicitamos reunión de coordinación (...), para tratar en forma directa y superar las diferencias en beneficio de ambas instituciones³⁶.

Es aquí donde los conflictos adquieren la forma de disputas distributivas entre diversos grupos por los beneficios del crecimiento; no solamente se da una polaridad entre mina y comunidades, sino también entre estas. Por ello se dan a raíz de la ruptura de intereses colectivos, creando un ambiente de tensión y acumulación de fuerzas derivadas de las demandas comunales para luego pasar a un estado progresivo de crisis.

³⁵ CARTA N° 137-2013/RRCC-CH. De fecha 02 de diciembre del 2013.

³⁶ CARTA N° 139-2013-CC-RACCAYA/CANARIA/FAJARDO. De fecha 10 de diciembre del 2013.

3.5. Las estrategias comunicacionales utilizadas por la empresa minera Catalina Huanca en el abordaje de estos conflictos.

El aspecto comunicacional jugó un papel muy importante en la solución del conflicto, ya que lo más importante en el largo camino de lograr el consenso en las comunidades de Taca y Raccaya fue “trabajar con los grupos organizados para visionar un mismo objetivo de desarrollo, mientras se logre una visión de futuro compartida ambos actores estarán preparados para afrontar cualquier situación³⁷”.

A razón de ello, un grado más alto de racionalidad comunicativa amplía, dentro de una comunidad de comunicación, las posibilidades de coordinar las acciones sin recurrir a la coerción y de solventar consensualmente los conflictos de acción [en la medida en que éstos se deban a disonancias cognitivas en sentido estricto (Habermas, 1998)].

Por ello, la población percibe que el diálogo es “la máxima solución porque así llegamos a acuerdos con la empresa”, “el diálogo es el medio que tenemos que buscar para dar solución a los problemas, no hay otro medio”.

En este sentido, la comunicación es un elemento que nos permite comprender el origen del conflicto, su desarrollo y posibles formas de afrontar el mismo, de modo tal que cada actor asume y entiende el rol que debe cumplir en os

³⁷ Testimonio de Juan Beltrán Arias, Superintendente de Relaciones Comunitarias de Catalina Huanca SAC.

procesos de negociación y concertación, los mismos que pueden desembocar en una conciliación o confrontación a las partes involucradas.

Así lo demuestran las cartas emitidas por las comunidades de Taca y Raccaya hacia Catalina Huanca.

(...), cabe precisar la Comunidad de Taca, siempre predispone la voluntad de dialogar, esperando las intenciones de las partes en llegar a un buen acuerdo en beneficio de cada uno de nosotros³⁸.

Finalmente la comunidad reitera su compromiso y disposición con el diálogo, que considere el mecanismo más efectivo para la solución de cualquier problemática entre las partes³⁹.

Alcanzar un nivel óptimo de comunicación entre las empresas y las comunidades pasa también por el fortalecimiento de las capacidades de estas últimas, de sus organizaciones, desarrollar habilidades que les permitan nivelar, es decir, igualar las condiciones para el establecimiento y consolidación de dichas relaciones, lo que a su vez supone la necesidad de contraer alianzas con otros actores (Eckhardt, 2009).

A razón de ello, las autoridades comunales son conscientes de que sin una preparación y predisposición al diálogo no se puede obtener resultados.

³⁸ CARTA N° 20-2013-JDC TACA. De fecha 25 de abril del 2013.

³⁹ CARTA N° 66-2014- CC-RACCAYA/CANARIA/FAJARDO. De fecha 12 de septiembre del 2014.

“Siempre he pedido capacitación para las mujeres, porque ellas casi nunca participan y si no es así Taca nunca va a progresar ni va a cambiar⁴⁰”.

Así como las empresas se organizan, también las organizaciones sociales, y ambos están fijándose permanentemente en nuevas estrategias, “sería un error pensar que los únicos dueños de las estrategias son las empresas⁴¹”.

Los miembros de la organización actúan comunicativamente bajo reservas. Saben que no sólo en los casos de excepción, sino también en los casos rutinarios pueden recurrir a regulaciones formales (Habermas, 1992).

Para Catalina Huanca, la comunicación estratégica, viene a ser un eje primordial para garantizar las operaciones mineras, ya que constituye una actividad fundamental entre la relación empresa y grupos de interés⁴².

En el reconocimiento de espacios comunicacionales al interior de las diferentes comunidades tenemos que existen al menos tres tipos predominantes: los de carácter informal, los de carácter masivo y las vocerías.

En el primer tipo hallamos a las asambleas, reuniones y demás prácticas en las que se dispone la presencia de los integrantes de la comunidad para tomar decisiones o recibir información.

En el segundo, encontramos a la radio y algunos espacios televisivos que se reconocen como válidos y confiables entre la población. Al respecto la pesquisa

⁴⁰ Testimonio de Fidela Rafaelc, tesorera de la Empresa Comunal de Taca (periodo 2013-2014) y presidenta de la Asociación de Mujeres “Las Arañitas” de Taca.

⁴¹ Testimonio de Juan Beltrán, Superintendente de Relaciones Comunitarias de Catalina Huanca S.A.C.

⁴² Extraído del Protocolo de Relacionamiento Comunitario de Catalina Huanca Sociedad Minera S.A.C.

realizada indica que no hay una prevalencia de determinado medio de comunicación, no por éste sino por la presunción que si alude a la empresa, no hay credibilidad en su contenido.

En el tercero, tenemos el caso de líderes y personas notables con quienes habría que identificar y focalizar sus discursos, toda vez que los integrantes de las comunidades les tienen a bien identificar como creíbles. En este tipo entran también los operadores locales de salud y educación, toda vez que pese a su rotación, suelen ser personas determinantes en ciertos temas de interés comunitario⁴³.

Por ello, conviene recordar la importancia de la comunicación basada en el diálogo, porque en ella no sólo se da el intercambio de mensajes, sino que se busca una aproximación sincera, que pueda permitir la creación de confianza mutua, es una estrategia válida tanto para la creación de confianza mutua, así como para el acercamiento en el relacionamiento con la comunidad, como para la prevención y resolución de conflictos; sin embargo esta confianza no es fruto del azar sino del trabajo sostenido a favor de la promoción y desarrollo local de las comunidades del área de influencia de Catalina Huanca.

⁴³ Plan de Comunicación externa de Catalina Huanca, elaborado el 29 de enero del 2013.

3.6. Los resultados obtenidos por la empresa minera Catalina Huanca tras el abordaje de los conflictos socio ambientales en las comunidades de Taca y Raccaya.

La participación de las comunidades en las empresas cada vez va a ser mayor, y esto va a significar una mayor inversión del sector privado para lograr la llamada licencia social, que les permitirá garantizar sus operaciones en el tiempo.

En referencia a Catalina Huanca, llegar a un consenso con la comunidad de Taca ha significado un proceso de negociaciones que tuvo una duración de más de tres años, momentos en los que se han vivido tensiones en base a la permanencia de la compañía en la zona, así lo demuestra el paro que hicieron el 21 y 22 de junio del 2012⁴⁴, donde la comunidad exigía a Catalina Huanca el incremento monetario del pago de derecho de servidumbre.

De este modo, la compañía emite un comunicado en el que invita a “los miembros de la Comunidad Campesina de Taca y sus dirigentes a deponer el bloqueo que está realizando, respetar los convenios suscritos y usar el diálogo como una herramienta de solución ante cualquier diferencia⁴⁵”.

⁴⁴ Omar Rosel. *NoticiasSer.pe*. “Ayacucho: Acuerdan diálogo entre comunidad de Taca y minera Catalina Huanca”. Ayacucho, 27 de junio de 2012. Consulta: 15 de abril de 2015. <http://www.noticiasser.pe/27/06/2012/ayacucho/ayacucho-acuerdan-dialogo-entre-comunidad-de-taca-y-minera-catalina-huanca>

⁴⁵ COMUNICADO N° 01, emitido por Catalina Huanca Sociedad Minera S.A.C, en los medios de comunicación de alcance regional, el 23 de junio del 2012.

Superada las vallas de incertidumbre y conflicto entre las partes, se reinicia el proceso de negociación con la comunidad de Taca y como resultado de las mesas de diálogo del 11 y 12 de febrero, 27 de agosto, 10 de septiembre del 2013; y 19 de enero del 2014, las partes llegan a un acuerdo de firmar una adenda al derecho de servidumbre otorgando a la empresa la ampliación de la relavera Ramahuaycco.

En la concepción de los miembros de Catalina Huanca, este acto ha significado un logro de las partes, ya que se “garantizó las operaciones de la compañía y la comunidad consiguió la construcción de un canal de riego muy importante donde se beneficiarán más de 120 hectáreas de cultivo⁴⁶”, además de que esta adenda contempla compromisos en materia de educación, salud, entre otros.

Sin embargo, en el caso de la comunidad de Raccaya, luego de haberse vivido un proceso de conflicto claramente marcado por la violencia, se tuvo que la gerencia de operaciones de la empresa minera puso en la balanza los costos de producción y apertura de una nueva relavera en la parte alta de la comunidad.

Entonces los múltiples factores externos y los altos costos de viabilidad del proyecto Pampa Huasi, con una inversión aproximada de 40 millones de dólares; frente a la posibilidad de ampliar la zona de depósito de relaves en la

⁴⁶ Testimonio de Juan Beltrán Arias, Superintendente de Relaciones Comunitarias de Catalina Huanca SAC.

comunidad de Taca, lo que significaría un costo de 2,5 millones de dólares, y teniendo en cuenta que ambos proyectos otorgaban la misma capacidad de almacenamiento.

A diferencia de Taca, en Raccaya el proyecto debería de empezar de cero, habilitar carretera, adquirir un sistema de bombeo, indemnizar terrenos; lo que significaba para la compañía poner en la balanza los costos y el tiempo de habilitación de la zona de depósitos de relaves. Es por ello que Catalina Huanca suma esfuerzos para enfocarse en la ampliación de relavera en Taca y dejar de lado momentáneamente el proyecto de Raccaya.

Las relaciones con la comunidad de Raccaya fueron mejorando a partir del mes de agosto del 2014, cuando se restablecen las mesas de diálogo y con ella el pago de los programas sociales como pico y lampa, programa de nutrición, subvención de docentes y paramédico, comedor de ancianos, programa de becas universitarias, entre otros.

Asimismo, se habilitó la oficina de Relaciones Comunitarias y se procedió a la contratación de mano de obra local, así como de la prestación de servicios de alquiler, comedor y limpieza para el personal que labora en Catalina Huanca.

En perspectiva, la evolución y una real transformación del conflicto dependerán en gran medida de la capacidad que se tenga de definir una agenda legítima, que represente los diferentes intereses, y dependiendo del

compromiso de los actores para la implementación de nuevos acuerdos entre las partes.

CONCLUSIONES

1. Los conflictos socio ambientales que se presentaron en el entorno de la empresa minera Catalina Huanca durante el periodo 2013-2014 estuvieron marcados por el uso inadecuado de los sistemas de comunicación, ya que la percepción de los comuneros es que esta empresa apela al engaño para obtener sus propios beneficios.
2. Se comprueba nuestra hipótesis referida al contexto socio económico y político en que se presentaron estos conflictos socio ambientales, por cuanto estos conflictos estuvieron relacionados al periodo pre electoral de las autoridades locales y regionales, así como de los problemas económicos que atravesaban ambas comunidades al término del periodo de las juntas directivas del periodo 2011-2012.
3. Los factores y actores que intervinieron en el desarrollo de los conflictos estuvieron relacionados a la presencia de representantes extra locales que tuvieron incidencia en la toma de decisiones comunales, así como del inadecuado manejo de la información, lo que ocasionó la distorsión de los procesos de negociación por la mala reproducción del mensaje emitido por las partes.
4. La empresa minera Catalina Huanca abordó los conflictos con las comunidades de Taca y Raccaya a partir de la predisposición del diálogo y el cumplimiento de los acuerdos establecidos con las comunidades.

5. Catalina Huanca preocupada por el relacionamiento con las comunidades de su entorno decide realizar un plan de comunicaciones a inicios del año 2013, la misma que no tenía concordancia con la realidad local, por lo que las estrategias planteadas en dicho documento no se ajustaban a las expectativas y necesidades de la compañía y las comunidades del área de influencia directa e indirecta.
6. En primera instancia las estrategias comunicacionales planteadas por Catalina Huanca, no permitieron obtener resultados favorables, lo que llevó a una reestructuración de las mismas, siendo el diálogo y los espacios de concertación en las comunidades las herramientas comunicacionales utilizadas para el abordaje de los conflictos socio ambientales en las comunidades del entorno directo de la empresa minera.
7. Los resultados que obtuvo la empresa minera Catalina Huanca en el abordaje de los conflictos fueron favorables, ya que consiguió la ampliación de la zona de depósito de relaves en la comunidad de Taca, mientras que en la comunidad de Raccaya luego de una fase de crisis pudo reestablecer su relacionamiento por medio del diálogo y la interacción con los actores y grupos de poder.

BIBLIOGRAFÍA

ALAYZA, Alejandra

2007 *No pero sí: comunidades y minería*. Perú: Editorial Oxfam.

ALFARO, Rosa María

2009 *¿Desarrollo? –encuentros y desencuentros entre medios y ciudadanía*. Perú: Editorial Calandria.

ASTE, Juan

2004 *Procesos de concertación en zonas mineras en el Perú*. Perú: Editorial Grafam EIRL.

CABAÑERO, Cecilia

1996 *Comunicación estratégica para proyectos de desarrollo*. Estados Unidos de Norte América: Impreso Red de Desarrollo Humano del Banco Mundial.

CABRERA, Myriam

2003 *La Comunicación y la Administración de Conflictos: Implicaciones para el Sector Minero*. Lima: Editorial CooperAcción.

CALANDRIA

2007 *Sin comunicación no hay desarrollo*. Perú: Editorial Calandria.

CARRILLO HOYOS, Sandra Verónica

2011 Comunidades y minería: La comunicación en el conflicto. Tesis de Licenciada en Ciencias y Artes de la Comunicación con mención en Ciencias de la comunicación. Lima. Consulta 20 de febrero del 2015.

CINEP COLOMBIA

2012 *Minería, conflictos sociales y violación de derechos humanos en Colombia*. Colombia: Editorial Cinep.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

1987 *Ley 24656. Ley General de Comunidades Campesinas*. 14 de abril.

DE ECHAVE, José

2007 La minería peruana y los escenarios de transición. Lima: CocperAcción.

DE ECHAVE, José

2009a *Minería y conflicto social*. Perú: Editorial Biblioteca Nacional.

DE ECHAVE, José

2009b *Minería y territorio en el Perú: Conflictos, resistencias y propuestas en tiempos de globalización*. Perú: Editorial UNMSM.

DE ECHAVE, José

2013 *Más Allá de Conga*. Lima: Editorial: NEVA STUDIO SAC.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

2015 Reporte de conflictos sociales N° 131. Lima, 31 de enero de 2015. Recuperado de <http://www.defensoria.gob.pe/modules/Downloads/conflictos/2015/Reporte-Mensual-de-Conflictos-Sociales-N-131-Enero-2015.pdf>

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

2015 Áreas temáticas: conflictos sociales. Recuperado de <http://www.defensoria.gob.pe/modules/Downloads/conflictos/2015/Reporte-Mensual-de-Conflictos-Sociales-N-131-Enero-2015.pdf>

ECKHARDT, Karen

2009 *Empresas mineras y población: estrategias de comunicación y relacionamiento*. Perú: Editorial Esan.

RADIO PROGRAMAS DEL PERÚ.

- 2013 “Primer día de paro deja 10 heridos en Raccaya”. Lima, 03 de mayo de 2013. Recuperado de http://www.rpp.com.pe/2013-05-01-ayacucho-primer-dia-de-paro-minero-deja-10-heridos-en-raccaya-noticia_590744.html

HENRÍQUEZ, Narda

- 2014 *Conflicto social en los andes: protestas en el Perú y Bolivia*. Perú: Editorial Tarea.

GARCÍA, Sarah

- 1998 *Medios de comunicación y violencia*. México. Editorial CFE.

GLAVE, Manuel y Juana KURAMOTO

- 2007 *La minería peruana: lo que sabemos y lo que aún nos falta por saber*. Lima: Editorial GRADE.

HABERMAS, Jürgen

- 1987 *Teoría de la acción comunicativa I: Racionalidad de la acción y racionalización social*. Madrid: Editorial Taurus Humanidades.

HABERMAS, Jürgen

- 1992 *Teoría de la acción comunicativa II: Crítica de la razón funcionalista*. España: Editorial Taurus.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto.

2006 *Metodología de la investigación*. Cuarta Edición. México. McGraw – Hill Interamericana Editores S.A.

INSTITUTO DE INGENIEROS DE MINAS DEL PERÚ

2010 Minería peruana: contribución al desarrollo económico y social. Cuarta edición. Lima. Consulta: 20 de abril de 2015.
http://www.iimp.org.pe/website2/publicaciones/MP_Contribucion_Desarrollo_Economico_Social_4.pdf

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

2009 Anuario minero: minería en el Perú. Lima. Consulta: 20 de abril de 2015.
<http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/file/Mineria/PUBLICACIONES/ANUARIOS/2009/03%20MINERIA.pdf?tmwsrpcvocvqxlnh>

OJEDA, Juan Manuel

2013 Relaciones comunitarias en la minería peruana. Perú.
<https://books.google.com.pe/books?id=DOeqrBAxVcC&pg=PA163&lpg=PA163&dq=alejandra+alayza+no+pero+si,+comunidades+y+mineria&source=bl&ots=ogE8SNQBUI&sig=JIM2Gw9M0TtRAu9Q2wy3Zj6Ly9s&hl=es&sa=X&ei=Vbz5VP3AAcWNNuuggtAC&ved=0CEwQ6AEwDg#v=onepage&q=alejandra%20alayza%20no%20pero%20si%2C%20comunidades%20y%20mineria&f=false>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

- 2002 *Informe mundial sobre violencia y la salud*. Washington D.C.
Consulta: 20 de mayo de 2015.
http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf

PRESIDENCIA DE CONSEJO DE MINISTROS

- 2011 RM N° 161-2011-PCM. 24 de mayo.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

- 2002 Los conflictos sociales en América Latina.
http://sssup.academia.edu/LorenzaBelindaFontana/Books/1020514/Los_conflictos_sociales_en_América_Latina

SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA PETRÓLEO Y ENERGÍA

- 2015 *“La violencia no trae desarrollo sólo más pobreza”*. Correo electrónico del 12 de febrero del 2015 a Carmen Venegas.

STEWART, Frances

- 2014 *Conflictos y desigualdades horizontales: la violencia de grupo en sociedades multiétnicas*. Perú: Editorial Tarea.

TANAKA, Martín y Ludwig HUBER (IEP); Bruno REVESZ y Alejandro DIEZ (CIPCA); Xavier RICARD y José DE ECHAVE (CBC)

2007 *Minería y conflicto social*. Lima: Economía y Sociedad 65, CIES, octubre.

ANEXOS

a) Guía de análisis documental

DOCUMENTOS: Cartas y oficios presentados por la empresa minera y la comunidad	
ASUNTOS	CONTENIDO ANALIZADO
Referencia a la documentación y protocolo de relacionamiento de Catalina Huanca para con las comunidades de su entorno	Respuesta de las comunidades respecto al petitorio de la compañía, así como del proceso de negociación

b) Mapeo de stakeholders

MAPEO DE STAKEHOLDERS									
N°	STAKEHOLDERS	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NIVEL DE INCERTIDUMBRE O RIESGO					
				2013			2014		
				A FAVOR	INTERMEDIO	OPOSITOR	A FAVOR	INTERMEDIO	OPOSITOR

c) Guías de entrevista a profundidad

GUIA DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

GUÍA DE E.A.P. N° 01

PARTICIPANTE: Wilfredo Quispe Conde, presidente de la Comunidad Campesina de Taca.

ENTREVISTADORA: Carmen Venegas Venegas.

LUGAR: Oficina de Relaciones Comunitarias de la Comunidad de Taca

FECHA: 17/05/15

CUESTIONARIO

ESTRATEGIAS	PREGUNTAS
1. FASE DE CALENTAMIENTO	- ¿Usted es padre de familia?, ¿cuántos hijos tiene? - ¿En qué trabaja actualmente?
2. EL CONTEXTO SOCIAL Y POLÍTICO	- ¿Cómo estaba la situación social y política de la comunidad de Taca cuando se eligieron a las autoridades comunales para el periodo 2013-2014? - ¿Estaba tranquila la comunidad o había problemas?, ¿qué tipo de problemas?, ¿a causa de qué?
3. LA ORGANIZACION COMUNAL	- ¿Cuál es el nivel de respeto que tiene la autoridad comunal en la comunidad?, ¿por qué? - ¿Qué funciones cumple el dirigente o autoridad comunal?
4. RELACIONES CON CATALINA HUANCA	- ¿en qué circunstancias llega Catalina Huanca para realizar sus trabajos mineros en la zona? - ¿Qué acuerdos iniciales se establecieron entre la empresa Catalina Huanca y la comunidad de Taca?, ¿usted participó en éstos acuerdos? - La presencia de Catalina Huanca en la zona, ¿originó problemas con la comunidad?, ¿qué problemas se originaron?, ¿cómo respondió la comunidad frente a estos problemas?, ¿por qué?, ¿cómo respondió Catalina Huanca frente a estos problemas?, ¿por qué? - Actualmente, ¿Catalina Huanca y la comunidad tienen buenas relaciones o las relaciones son malas?, ¿por qué?

	- Hablando de problemas entre la comunidad y la minera, ¿quién cree que es el responsable de que aparezcan estos problemas?, ¿por qué? - Usted como dirigente, ¿aportó a la solución de los problemas con la empresa minera?, ¿cómo aportó usted? - ¿qué factores cree usted que intervinieron para solucionar los problemas entre la comunidad y la empresa minera? - ¿De qué manera intervinieron estos factores en esos problemas?, ¿por qué? - ¿Se solucionaron los problemas con la empresa minera?, ¿cómo se solucionaron éstos problemas? - ¿cree usted que el diálogo de ambas partes es importante en la solución de los problemas?, ¿por qué? - En los dos años de gestión de la directiva comunal 2013-2014, ¿a qué acuerdos favorables llegó la comunidad de Taca con la empresa minera? - ¿Considera usted que estos acuerdos son favorables para la comunidad?, ¿por qué?
--	--

GUIA DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

GUÍA DE E.A.P. N° 02

PARTICIPANTE: Fidela Rafaele Tomayro, líder de opinión de la Comunidad de Taca.

ENTREVISTADORA: Carmen Venegas Venegas.

LUGAR: Su negocio ubicado en el Barrio Miraflores S/N, comunidad de Taca

FECHA: 27/05/2015

CUESTIONARIO

ESTRATEGIAS	PREGUNTAS
1. FASE DE CALENTAMIENTO	- ¿Usted es madre de familia?, ¿cuántos hijos tiene? - ¿A qué organización pertenece? ¿En qué trabaja actualmente?
	- ¿Cómo estaba la situación social y política de la comunidad de Taca cuando se eligieron a las

2. EL CONTEXTO SOCIAL Y POLÍTICO	autoridades comunales para el periodo 2013-2014? - ¿Estaba tranquila la comunidad o había problemas?, ¿qué tipo de problemas?, ¿a causa de qué?
3. LA ORGANIZACION COMUNAL	- ¿Cuál es el nivel de respeto que tiene la autoridad comunal en la comunidad?, ¿por qué? - ¿Qué funciones cumple el dirigente o autoridad comunal?
4. RELACIONES CON CATALINA HUANCA	- ¿en qué circunstancias llega Catalina Huanca para realizar sus trabajos mineros en la zona? - ¿Qué acuerdos iniciales se establecieron entre la empresa Catalina Huanca y la comunidad de Taca?, ¿usted participó en éstos acuerdos? - La presencia de Catalina Huanca en la zona, ¿originó problemas con la comunidad?, ¿qué problemas se originaron?, ¿cómo respondió la comunidad frente a estos problemas?, ¿por qué?, ¿cómo respondió Catalina Huanca frente a estos problemas?, ¿por qué? - Actualmente, ¿Catalina Huanca y la comunidad tienen buenas relaciones o las relaciones son malas?, ¿por qué? - Hablando de problemas entre la comunidad y la minera, ¿quién cree que es el responsable de que aparezcan estos problemas?, ¿por qué? - Usted como representante de una organización de mujeres en la comunidad, ¿aportó a la solución de los problemas con la empresa minera?, ¿cómo aportó usted? - ¿qué factores cree usted que intervinieron para solucionar los problemas entre la comunidad y la empresa minera? - ¿De qué manera intervinieron estos factores en esos problemas?, ¿por qué? - ¿Se solucionaron los problemas con la empresa minera?, ¿cómo se solucionaron éstos problemas? - ¿cree usted que el diálogo de ambas partes es importante en la solución de los problemas?, ¿por qué? - En los dos años de gestión de la directiva comunal 2013-2014, ¿a qué acuerdos favorables llegó la comunidad de Taca con la empresa minera?

	- ¿Considera usted que estos acuerdos son favorables para la comunidad?, ¿por qué?
--	--

GUÍA DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

GUÍA DE E.A.P. N° 03

PARTICIPANTE: Juan Beltrán Arias, Superintendente de Relaciones Comunitarias de Catalina Huanca Sociedad Minera S.A.C.

ENTREVISTADORA: Carmen Venegas Venegas.

LUGAR: Oficina de Relaciones Comunitarias, localidad de Uyuccasa.

FECHA: 17/05/15

CUESTIONARIO

ESTRATEGIAS	PREGUNTAS
1. FASE DE CALENTAMIENTO	- ¿Usted es padre de familia?, ¿cuántos hijos tiene? - ¿Hace cuánto tiempo es representante de RRCC?
2. EL CONTEXTO SOCIAL Y POLÍTICO	- ¿Cómo estaba la situación social y política de la comunidad de Taca y Raccaya cuando se eligieron a las autoridades comunales para el periodo 2013-2014? - ¿Estaban tranquilas las comunidades o había problemas?, ¿qué tipo de problemas?, ¿a causa de qué?
3. LA ORGANIZACION COMUNAL	- ¿Cuál es el nivel de respeto que tiene la autoridad comunal dentro de las comunidades?, ¿por qué? - ¿Qué funciones cumple el dirigente o autoridad comunal? ¿Tienen poder de decisión? ¿Qué tipo?
	- ¿en qué circunstancias llega Catalina Huanca para realizar sus trabajos mineros en la zona? - ¿Qué acuerdos iniciales se establecieron entre la empresa Catalina Huanca y la comunidad de Taca y Raccaya?, ¿usted participó en éstos acuerdos? - La presencia de Catalina Huanca en la zona, ¿originó problemas con la comunidad?, ¿qué problemas se originaron?, ¿cómo respondió la comunidad frente a estos problemas?, ¿por qué?, ¿cómo respondió Catalina Huanca frente a estos problemas?, ¿por qué?

4. RELACIONES CON CATALINA HUANCA	- Actualmente, ¿Catalina Huanca y las comunidades tienen buenas relaciones o las relaciones son malas?, ¿por qué? - Hablando de problemas entre las comunidades y la minera, ¿quién cree que es el responsable de que aparezcan estos problemas?, ¿por qué? - Usted como representante de Catalina Huanca ante las comunidades ¿aportó a la solución de los problemas con la empresa minera?, ¿cómo aportó usted? - ¿qué factores cree usted que intervinieron para solucionar los problemas entre las comunidades y la empresa minera? - ¿De qué manera intervinieron estos factores en esos problemas?, ¿por qué? - ¿Se solucionaron los problemas con la empresa minera?, ¿cómo se solucionaron éstos problemas? - ¿Qué estrategias utilizó Catalina Huanca para obtener acuerdos favorables con las comunidades de su entorno? - ¿Quién o quiénes fueron los que se encargaron del diseño de las estrategias aplicadas por Catalina Huanca? - ¿Cómo es que se llegan a aplicar estas estrategias? - ¿cree usted que el diálogo de ambas partes es importante en la solución de los problemas?, ¿por qué? - En los dos años de gestión de la directiva comunal 2013-2014, ¿a qué acuerdos favorables llegó la comunidad de Taca y Raccaya con la empresa minera? - ¿Considera usted que estos acuerdos son favorables para la comunidad?, ¿por qué?
---	---

GUÍA DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

GUÍA DE E.A.P. N° 04

PARTICIPANTE: Ceriaco Raymundo Cusi, tesorero de la Directiva Comunal de Raccaya en el periodo 2013-2014.

ENTREVISTADORA: Carmen Venegas Venegas.

LUGAR: Su domicilio ubicado en el centro poblado de Raccaya.

FECHA: 13/05/2015.

CUESTIONARIO

ESTRATEGIAS	PREGUNTAS
5. FASE DE CALENTAMIENTO	- ¿Usted es padre de familia?, ¿cuántos hijos tiene? - ¿En qué trabaja actualmente?
6. EL CONTEXTO SOCIAL Y POLÍTICO	- ¿Cómo estaba la situación social y política de la comunidad de Raccaya cuando se eligieron a las autoridades comunales para el periodo 2013-2014? - ¿Estaba tranquila la comunidad o había problemas?, ¿qué tipo de problemas?, ¿a causa de qué?
7. LA ORGANIZACION COMUNAL	- ¿Cuál es el nivel de respeto que tiene la autoridad comunal en la comunidad?, ¿por qué? - ¿Qué funciones cumple el dirigente o autoridad comunal?
8. RELACIONES CON CATALINA HUANCA	- ¿en qué circunstancias llega Catalina Huanca para realizar sus trabajos mineros en la zona? - ¿Qué acuerdos iniciales se establecieron entre la empresa Catalina Huanca y la comunidad de Raccaya?, ¿usted participó en éstos acuerdos? - La presencia de Catalina Huanca en la zona, ¿originó problemas con la comunidad?, ¿qué problemas se originaron?, ¿cómo respondió la comunidad frente a estos problemas?, ¿por qué?, ¿cómo respondió Catalina Huanca frente a estos problemas?, ¿por qué? - Actualmente, ¿Catalina Huanca y la comunidad tienen buenas relaciones o las relaciones son malas?, ¿por qué?

	- Hablando de problemas entre la comunidad y la minera, ¿quién cree que es el responsable de que aparezcan estos problemas?, ¿por qué? - Usted como dirigente, ¿aportó a la solución de los problemas con la empresa minera?, ¿cómo aportó usted? - ¿qué factores cree usted que intervinieron para solucionar los problemas entre la comunidad y la empresa minera? - ¿De qué manera intervinieron estos factores en esos problemas?, ¿por qué? - ¿Se solucionaron los problemas con la empresa minera?, ¿cómo se solucionaron éstos problemas? - ¿cree usted que el diálogo de ambas partes es importante en la solución de los problemas?, ¿por qué? - En los dos años de gestión de la directiva comunal 2013-2014, ¿a qué acuerdos favorables llegó la comunidad de Raccaya con la empresa minera? - ¿Considera usted que estos acuerdos son favorables para la comunidad?. ¿por qué?
--	---

MATRÍZ DE CONSISTENCIA

“Minería, conflicto y comunicación: caso Catalina Huanca Sociedad Minera S.A.C. 2013-2014”.

Problema de investigación	Objetivos de investigación	Marco teórico	Hipótesis de trabajo	Sistema de variables	Tipo de estudio población y muestra	Metodología Método/técnica/instrumento
Problema principal: ¿Cómo la empresa minera Catalina Huanca abordó los conflictos socio ambientales de su entorno empleando estrategias comunicacionales, y con qué resultados durante el periodo 2013-2014? Problemas secundarios: 1. ¿Qué conflictos socio ambientales se presentaron en el entorno de la empresa minera Catalina Huanca? 2. ¿En qué contexto socio económico y político se presentaron estos conflictos socio ambientales? 3. ¿Qué factores y actores intervinieron en el desarrollo de estos conflictos? 4. ¿De qué manera la empresa minera Catalina Huanca aborda estos conflictos? 5. ¿Qué estrategias comunicacionales utilizó la empresa minera Catalina Huanca en el abordaje de estos conflictos? 6. ¿Cuáles fueron los resultados que obtuvo la empresa minera Catalina Huanca en su abordaje de estos conflictos?	Objetivo principal: Estudiar y explicar cómo la empresa minera Catalina Huanca abordó los conflictos socio ambiental de su entorno, empleando estrategias comunicacionales, y con qué resultados durante el periodo 2013-2014. Objetivos secundarios: 1. Identificar y describir los conflictos socio ambientales que se presentaron en el entorno de la empresa minera Catalina Huanca durante el periodo 2013-2014. 2. Describir el contexto socio económico y político en que se presentaron estos conflictos socio ambiental. 3. Determinar qué factores y actores intervinieron en el desarrollo de estos conflictos. 4. Describir y explicar de qué manera la empresa minera Catalina Huanca abordó estos conflictos 5. Identificar y describir las estrategias comunicacionales utilizadas por la empresa minera Catalina Huanca en el abordaje de estos conflictos. 6. Describir y analizar los resultados que obtuvo la empresa minera Catalina Huanca en su abordaje de estos conflictos.	Enfoque teórico • Conflictos socio ambientales José de Echave (Minería y conflicto social). Martín Tanaka (Minería y conflicto social). Alejandra Alayza (No pero si: comunidades y minería). • Comunicación para el desarrollo en el ámbito minero Cecilia Cabañero (Comunicación estratégica para proyectos de desarrollo) Karen Eckhardt (Empresas mineras y población: estrategias de comunicación y relacionamiento). Rosa María Alfaro (¿Desarrollo?- Encuentros y desencuentros entre los medios y la ciudadanía). Juan Manuel Ojeda (Relaciones comunitarias en la minería peruana).	Hipótesis principal: El uso adecuado de las estrategias comunicacionales por la empresa minera Catalina Huanca tuvo un impacto positivo en la resolución de los conflictos socio-ambientales durante el periodo 2013-2014. Hipótesis secundarias: 1. Los conflictos socio ambientales que se presentaron en el entorno de la empresa minera Catalina Huanca fueron relacionados a la polución y la ampliación de la zona de operaciones 2. El contexto socio económico y político en el que se presentaron estos conflictos socio ambientales estuvieron relacionados al periodo pre electoral de las autoridades comunales. 3. Los factores y actores que intervinieron en el desarrollo de estos conflictos estuvieron relacionados al desarrollo sustentable de las comunidades gracias al aporte minero en la zona. 4. La empresa minera Catalina Huanca aborda los conflictos mediante sus políticas de seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y responsabilidad social. 5. El diálogo directo fue la estrategia comunicacional que más utilizó la empresa minera Catalina Huanca en el abordaje de los conflictos socio ambientales con su entorno. 6. Los resultados que obtuvo la empresa minera Catalina Huanca en su abordaje de los conflictos fueron positivos.	Independiente: Uso de estrategias comunicacionales Indicadores: Plan estratégico de comunicación. Manejo de información. Relacionamiento. Diálogo. Dependiente: Impacto en conflictos socio ambientales. Indicadores: Acciones violentas ocasionadas por la actividad minera. Negativa al diálogo.	Tipo de investigación: Descriptivo y explicativo Población: Autoridades comunales del entorno directo de Catalina Huanca en el periodo 2013-2014. Muestra: 04 autoridades comunales. Unidad de análisis: Autoridades comunales del entorno directo de Catalina Huanca en el periodo 2013-2014.	Método: Cualitativo Técnica: Entrevista a profundidad. Análisis documental. Mapeo de actores. Instrumento: Guía de entrevista a profundidad. Guía de análisis documental. Mapeo de stakeholders.